



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201070368MV001
VEREDA / C. POBLADO:	LAGUNA VERDE	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ BONIFACIO
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380201
CHIP:	AAA01430JOM	TELÉFONO 1:	3115327837
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00578008	TELÉFONO 2:	3166922545
		CORREO ELECTRÓNICO:	bonifaciohernandez6@gmail.com

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	X		4	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		5	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		6	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		7-8	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	X		9	
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	X		10-23	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		24-25	
5,10	Certificado Catastro	X		26	
5,11	Pago impuesto predial	X		27	
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		28	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		29	
5,17	Otros	X		30-39	
6	Formato Verificación SIG	X		40	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		41	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA MESA TÉCNICA No 7	X		42-45	

OBSERVACIONES:

EN OTROS: VER DATOS BÁSICOS, VER DATOS JURÍDICOS, SIPIVE, FONVIVIENDA, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ÚNICA VIVIENDA, CERTIFICADO MÉDICO, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, CARTA DE COESENSA.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	FECHA DE VISITA:	2023-03-03	ID DEL EXPEDIENTE:	
VEREDA / C. POBLADO:	LAGUNA VERDE	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ BONIFACIO		
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380201		
CHIP:	AA-0143650M	TÉLEFONO 1:	3115322837		
MATRICULA INMOBILIARIA:	050500548008	TÉLEFONO 2:	3169922545		
		CORREO ELECTRÓNICO:	bonifaciohernandez26@gmail.com		

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:	Propietario (a)	MEJORAMIENTO HABITACIONAL
☒ Soltero (a)	☒ Propietario (a)	☒
☐ Unión Libre	☐ Propietario (a) Comunero	☐
☐ Casado (a)	☐ Prominente Comprador	☐
☐ Viudo (a)		
☐ Divorciado (a)		
☐ Otro		

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 40 Años

Cual?

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA ☐

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☒	3.7 Tipología de familia:
3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☒	Nuclear ☒
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☒	Monoparental ☐
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☒	Extensa ☐
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☒ NO ☐	Recompuesta ☐
		Unipersonal ☐
		Pareja sin hijos ☐
		Otra ☐

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?

3.7 Tipología de familia:

3.8 Tipo de discapacidad (*) 2 y 3

3.9 Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante hija

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
☐ Solo una persona	Menos de 1 SMLV	Menos de 1 SMLV
4.2. No. de personas que laboran en la familia <u>3</u>	Entre 1-2 SMLV	Entre 1-2 SMLV
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia <u>3</u>	Entre 2-4 SMLV	Entre 2-4 SMLV
	Mas de 4 SMLV	Mas de 4 SMLV

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR										
Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género		* Identidad / orientación Sexual	Edad	Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
				F	M	NOB				
HERNANDEZ BONIFACIO	CC	80380201	Aspirante		X		59	2	5	1
ORTEGA MENJURA PAZANABEL	CC	23730462	COMPAÑERA	X			55	2	5	1
HERNANDEZ ORTEGA JAZBLEIDY	CC	1019141331	HIJA	X			24	2	7	1
HERNANDEZ ORTEGA CAMILO	CC	1000458049	HIJO		X		23	3	3	1
HERNANDEZ ORTEGA WILLIAM	CC	1000464137	HIJO		X		21	3	5	1

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL						
1. Heterosexual	2. Homosexual	3. Bisexual	4. Lesbiana	5. Transsexual	6. Intersexual	7. Otro

*NIVEL ESCOLARIDAD:	
1. Preescolar	2. Primaria

*OCUPACION:	
1. Estudiante	2. Empleado

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:	
1. Régimen Subsidiado (Sisben)	2. Régimen Contributivo

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)	
6.1 Uso de la Vivienda	6.2 N° de pisos de la vivienda
Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐	A
6.3 N° de dormitorios tiene la vivienda	A

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN	
La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.	
SI	NO
X	

OBSERVACIONES GENERALES	
Al momento de la visita se evidencia que la hija del postulante es persona con discapacidad la cual debe viajar tres veces a la semana a zona urbana ya sea en transporte público o por medio de familiares. Los integrantes de la familia de la ciudadanía 1000458049 y 1000464137 apoyan algunas tareas pero no son parte del hogar.	

8. DILIGENCIAMIENTO	
Firma:	Revisó: CAMILA ESPINOSA S.
Nombre del Aspirante:	Fecha: 6-MAR-23
Documento Identidad:	Cargo: Contratista S.O.

8. DILIGENCIAMIENTO	
Elaboró:	Revisó:
Fecha:	Fecha:
Cargo:	Cargo:

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

"ARTÍCULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

"El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años."

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 3 DE MARZO 2023

ID DEL EXPEDIENTE: 2201040368MVD001

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ BONIFACIO
VEREDA / C. POBLADO:	LAGUNA VERDE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380201
DIRECCIÓN:	LA PLAYA	TELÉFONO 1:	3115327837
CHIP:	AAAD1430JOM	TELÉFONO 2:	3166922545
MATRICULA INMOBILIARIA:	0505 - 00678008	CORREO ELECTRÓNICO:	BONIFACIOHERNANDEZ6@GMAIL.COM

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	86.6 M2	ÁREA DEL LOTE:	112.82 M2
No. PISOS:	1		
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: _____ Acueducto: ☒ Gas Natural / Propano _____ Alcantarillado: _____ Teléfono _____ Internet _____ Tv _____		
Pozo Séptico.			

B MATERIALES Y ACABADOS															
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS			
Concreto ☐ C Terreno ☐ T				Enchape ☐ EN Piso Laminado ☐ PL				Esmaltado ☐ ES Alfombra ☐ AL							
MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS			
1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS			
Áreas comunes				Habitaciones				Áreas comunes				Habitaciones			
Cocina				Patio				Cocina				Patio			
Baños				Otros				Baños				Otros			
Ladrillo ☐ L				Material Prefabricado ☐ MP				Obra blanca ☐ OB				Obra blanca ☐ OB			
Bloque ☐ B				Adobe ☐ A				Obra gris ☐ OG				Obra gris ☐ OG			
Concreto ☐ C				Bahareque ☐ BH				Obra negra ☐ ON				Obra negra ☐ ON			
Madera ☐ M				Lamina Zinc ☐ LZ											
MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS			
1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS				1 2 3 OTROS PISOS			
Áreas comunes				Habitaciones				Áreas comunes				Habitaciones			
Cocina				Patio				Cocina				Patio			
Baños				Otros				Baños				Otros			

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES											
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta	X				M	CAMBIO PARCIAL DE CUBIERTA
Cielo Raso	X				M	COMPLETAR LA INSTALACIÓN TOTAL DE LA VIVIENDA
Baños	X				A	INSTALAR LOS ACABADOS DEL BAÑO
Cocina	X				M	MANTENIMIENTO DE ESTUFA DE LEÑA Y ACABADOS
Patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala	X				M	PAÑETE ESTUCCO Y PINTURA EN MUROS
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos	X				A	ENCHAPE TOTAL DE LA VIVIENDA Y ALISADO
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Fachada	X				A	ACABADOS DE PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN Y CANALES.
Manejo de residuos sólidos	X				B	MANTENIMIENTO GENERAL.



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 3 Mayo 2023

ID DEL EXPEDIENTE: 22010703684400

LOCALIDAD: SUMAPAZ
VEREDA / C. POBLADO: LA GUNA VERDE
DIRECCIÓN: LA PLATA
CHIP: AAA 0143 OJON
MATRICULA INMOBILIARIA: 050500578008

NOMBRE POSTULANTE: HERNANDEZ BONIFACIO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80380201
TELÉFONO 1: 3166722545
TELÉFONO 2: 3115327837
CORREO ELECTRÓNICO: bonifaciohernandez6@gmail.com

OBSERVACIONES

La vivienda fue construida en bloque y se encuentra en proceso de construcción en algunas áreas. Según el propietario, se encuentra en proceso de legalización del sistema eléctrico, aunque actualmente cuenta con electricidad. El pozo séptico está construido en ladrillo, por lo que se recomienda mantenimiento. También es importante realizar mantenimiento a la estufa de leña, específicamente en el bottrón. La vivienda requiere acabados en el baño, así como mantenimiento en la cubierta y cambio parcial de piezas por filtraciones de agua. Además, es necesario completar el cieloraso en toda la vivienda, ya que actualmente solo se encuentra en la habitación 1. También se requiere la instalación de revestimiento de enchape en todo el piso de la vivienda, así como el alisado en el área en proceso de construcción, que requiere pañete, estuco y pintura en las muros interiores y exteriores e impermeabilización.

E El siguiente concepto se ampara en lo establecido en la normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".
- * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.
- * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

F ELABORÓ:
FIRMA
NOMBRE: LAURA CEDENO MONCADA
CARGO: CONTRATISTA
TARJETA PROFESIONAL: A3992018-1022399274

REVISÓ:
FIRMA
NOMBRE: Catalina ACOSTA
CARGO: CONTRATISTA CD HT-SO
TARJETA PROFESIONAL: A1392014-1107516589

CONCEPTO
LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.
SI ☒ NO ☐



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

SUMAPAZ

VEREDA / C. POBLADO:

LAGUNA VERDE

DIRECCIÓN:

LA PLAYA

CHIP:

AAA0143OJOM

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S00578008

ID DEL EXPEDIENTE:

2201070368MV001

NOMBRE POSTULANTE:

HERNANDEZ BONIFACIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

80380201

TELÉFONO 1:

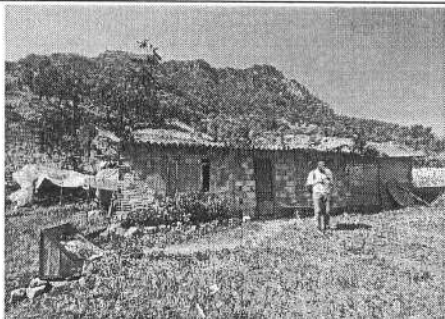
3166922545

TELÉFONO 2:

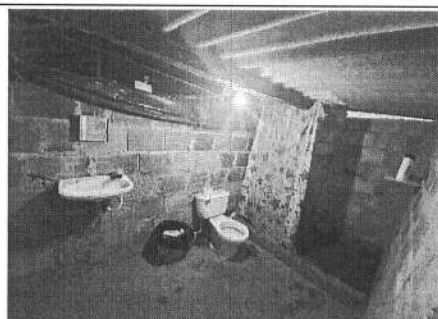
3115327837

CORREO ELECTRÓNICO:

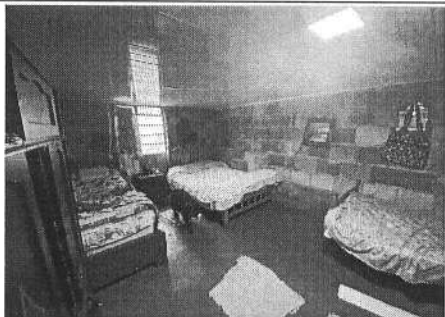
bonifaciohernandez6@gmail.com



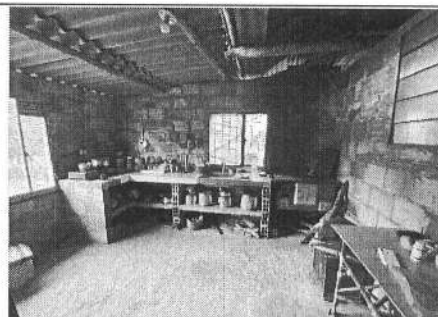
FACHADA PRINCIPAL



BAÑO



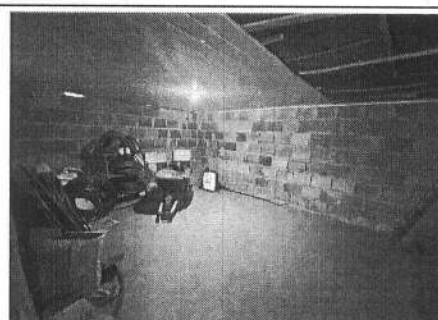
HABITACIÓN 1



COCINA



SALA



HABITACIÓN 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:

SUMAPAZ

VEREDA / C. POBLADO:

LAGUNA VERDE

DIRECCIÓN:

LA PLAYA

CHIP:

AAA0143 030M

MATRICULA INMOBILIARIA:

0505 - 00518008

ID DEL EXPEDIENTE:

220-1070368MV001

NOMBRE POSTULANTE:

HERNANDEZ BONIFACIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

80380201

TÉLEFONO 1:

311 5327837

TÉLEFONO 2:

316 6922545

CORREO ELECTRÓNICO:

BONIFACIO.HERNANDEZ26@GMAIL.COM

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

Plantas Arquitectónicas

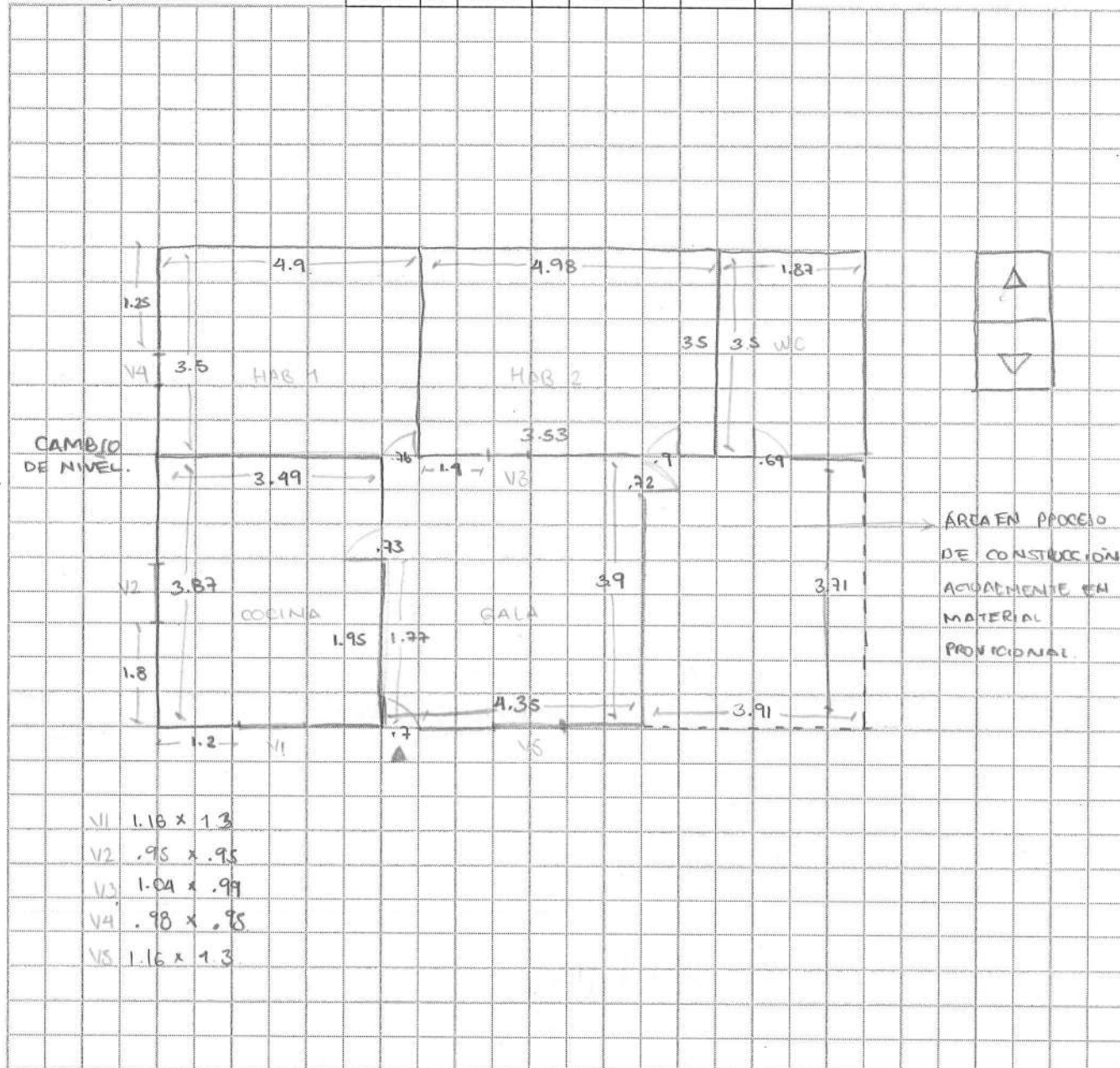
Piso 1

X

Piso 2

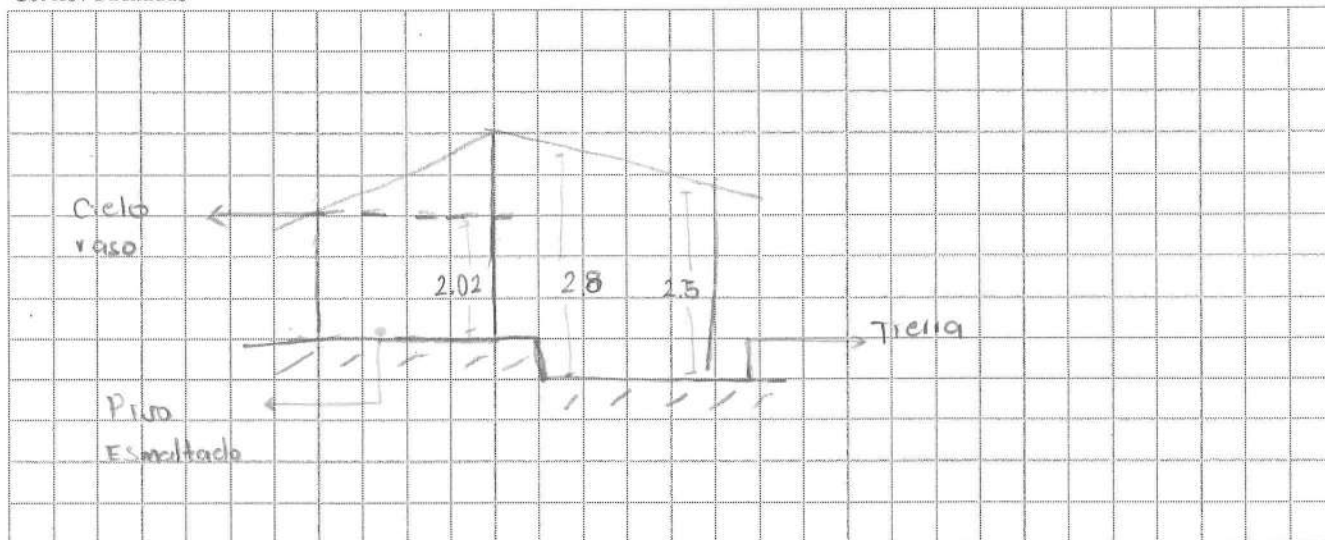
Piso 3

Otros



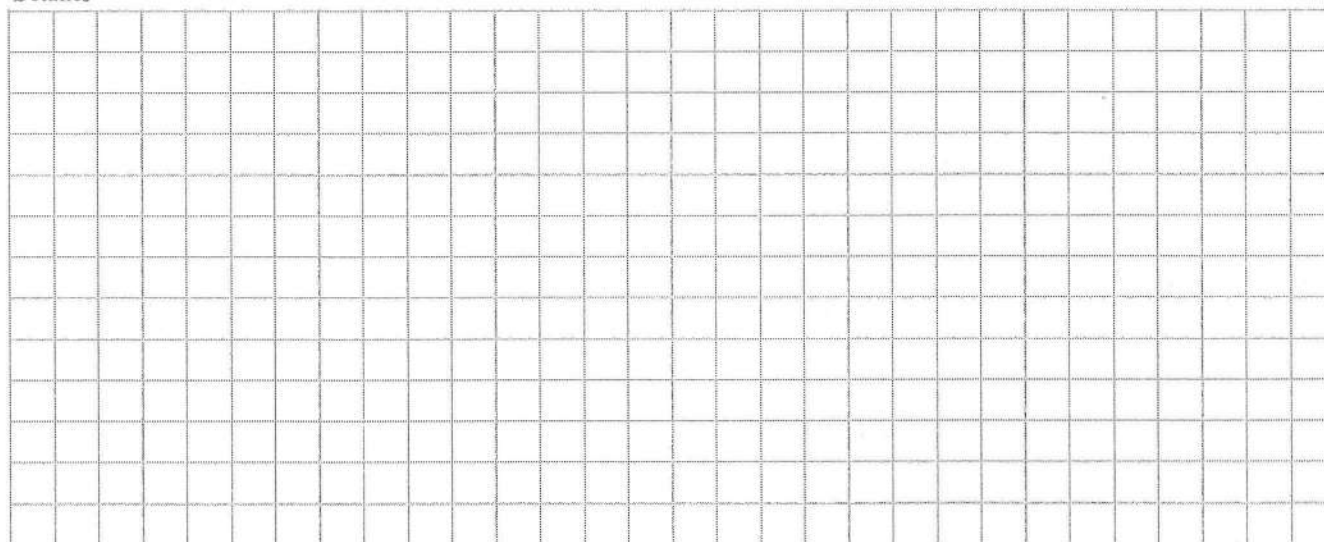
B

Cortes / Fachadas



C

Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: LAURA CAROLINA CORDOBA M.

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: A3992018-1022399234

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Catalina Acosta

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: A134542019-1107516584

VENTANA



PUERTA



COLUMNA



ACCESO



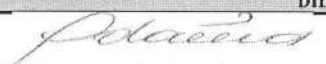
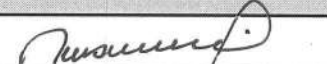
NIVELES

N +0.00

ÁREA A

INTERVENIR



 VIABILIDAD JURÍDICA																																																							
INFORMACIÓN GENERAL																																																							
LOCALIDAD: SUMAPAZ VEREDA / C. POBLADO: LAGUNA VERDE DIRECCIÓN: LA PLAYA CHIP: AAA0143OJOM MATRICULA INMOBILIARIA : 050S00578008	ID DEL EXPEDIENTE: 2201070368MV001 NOMBRE POSTULANTE: HERNANDEZ BONIFACIO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80380201 TELÉFONO 1: 3115327837 TELÉFONO 2: 3166922545 CORREO ELECTRÓNICO: bonifaciohernandez6@gmail.com																																																						
INFORMACIÓN POSTULACIÓN																																																							
MODALIDAD MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒ VIVIENDA NUEVA ☐ TENENCIA PROPIETARIO ☒ POSEEDOR ☐ PROMITENTE COMPRADOR ☐																																																							
TRADICIÓN																																																							
"En la anotación 7 registra Sentencia del 2012-09-03 JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ mediante la cual se adjudicó los derechos sucesorales y se hace transferencia de dominio sobre el inmueble de: HERNANDEZ MARCOS A: HERNANDEZ BONIFACIO"																																																							
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">PROPIETARIO</th> <th style="text-align: center;">SI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía del solicitante</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Autorización Copropietario (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Escritura pública</td><td></td></tr> <tr><td>Certificado de Libertad y Tradición</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Certificado Catastro</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Pago impuesto predial</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td></td></tr> </tbody> </table>	PROPIETARIO	SI	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Autorización Copropietario (Si aplica)		Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Copia Escritura pública		Certificado de Libertad y Tradición	X	Certificado Catastro	X	Pago impuesto predial	X	Copia recibos de servicios públicos	X	Otro (s) cual (es):		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">POSEEDOR</th> <th style="text-align: center;">SI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía del solicitante</td><td></td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)</td><td></td></tr> <tr><td>Sentencia de Pertenencia (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td></td></tr> <tr><td>Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones</td><td></td></tr> <tr><td>Certificado Catastral:</td><td></td></tr> <tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td></td></tr> </tbody> </table>	POSEEDOR	SI	Copia cédula de ciudadanía del solicitante		Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar		Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)		Sentencia de Pertenencia (Si aplica)		Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		Copia recibos de servicios públicos		Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones		Certificado Catastral:		Otro (s) cual (es):	
PROPIETARIO	SI																																																						
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X																																																						
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X																																																						
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)																																																							
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)																																																							
Autorización Copropietario (Si aplica)																																																							
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)																																																							
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)																																																							
Copia Escritura pública																																																							
Certificado de Libertad y Tradición	X																																																						
Certificado Catastro	X																																																						
Pago impuesto predial	X																																																						
Copia recibos de servicios públicos	X																																																						
Otro (s) cual (es):																																																							
POSEEDOR	SI																																																						
Copia cédula de ciudadanía del solicitante																																																							
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar																																																							
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)																																																							
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)																																																							
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)																																																							
Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)																																																							
Sentencia de Pertenencia (Si aplica)																																																							
Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)																																																							
Copia recibos de servicios públicos																																																							
Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones																																																							
Certificado Catastral:																																																							
Otro (s) cual (es):																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Usufructo</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Embargo</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Patrimonio De Familia</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Constitución Fideicomiso Civil</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Afectación A Vivienda Familiar</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		Usufructo		Embargo		Patrimonio De Familia		Constitución Fideicomiso Civil		Afectación A Vivienda Familiar		Otros		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:</td> <td>SI NO ☒</td> </tr> </tbody> </table>	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD		El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:	SI NO ☒																																				
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO																																																							
Usufructo																																																							
Embargo																																																							
Patrimonio De Familia																																																							
Constitución Fideicomiso Civil																																																							
Afectación A Vivienda Familiar																																																							
Otros																																																							
COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD																																																							
El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:	SI NO ☒																																																						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS																																																							
De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.																																																							
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA																																																							
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:																																																							
VIABLE ☒	NO VIABLE ☐																																																						
FUENTES																																																							
DILIGENCIAMIENTO																																																							
ELABORÓ:  FIRMA IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA NOMBRE ABOGADA CONTRATISTA CARGO 13/03/2023 FECHA CONCEPTO 181548 DEL C. S DE LA J T.P No:	REVISÓ:  FIRMA Luis Aldo Bejarano NOMBRE Abogado Contratista CARGO																																																						

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.380.201**

HERNANDEZ

APELLIDOS

BONIFACIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1963**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

26-NOV-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00152256-M-0080380201-20090309

0010250735A 2

1130034208

Mejoramiento

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.730.462**
ORTEGA MENJURA

APELLIDOS
PAZ ANABEL

NOMBRES

PAZ ANABEL ORTEGA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1968**

MARIPI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

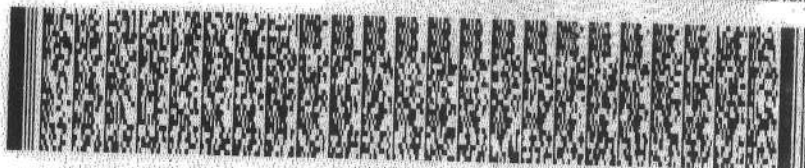
1.56
ESTATURA

O+
GRUPO SANGUINEO

F
SEXO

22-ABR-1987 MARIPI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00028283-F-0023730462-20080721

0001359808A 1

1490013952

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.019.141.331

HERNANDEZ ORTEGA

APELLIDOS

JAZBLEIDY

NOMBRES

Jazbleidy

FIRMA



8



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1998

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

11-JUL-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS ZAENIG VACHA



P-1500150-00843303-F-1019141331-20160812

0050649127A.1

46503462

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE UNIÓN LIBRE Y DE HECHO

Fecha Marzo 4 de 2023

Nosotros Bonifacio Hernandez, y Paz Anabel Ortega Menjura mayores de edad, de estado civil unión libre, domiciliados en la Localidad de Sumapaz, declaramos bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO:

PRIMERO: Nuestros nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Declaramos en pleno uso de nuestras facultades que convivimos en unión marital de hecho, bajo el mismo techo y por consentimiento de los dos, de manera libre e ininterrumpida desde hace 27 años y meses.

TERCERO: De igual forma, declaramos que la información aquí suministrada es VERÍDICA y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Manifestamos que hemos leído lo que voluntariamente hemos declarado y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgamos con nuestra firma y huella, a los 04 días del mes de marzo de 2023.

LOS DECLARANTES:

FIRMA: [Signature]
Nombre: Bonifacio Hernandez
C.C No: 80380204
Dirección: la Playa la Zebra Verde



FIRMA: For Anabell Ortega
Nombre: For Anabell Ortega
C.C No: 23730462
Dirección: 1a playa laguna Verde



TESTIGOS:

NOMBRE: Ed. 16215 Vane 98
FIRMA: Ed 16215 Vane 98
C.C No: 31547821

NOMBRE: _____

FIRMA:

C.C No: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA

CALLE 9 N° 8-25 TEL: (091) 872 2824 - (091) 872 2841
E-mail: notaria2fusa@hotmail.com

PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA N°. 4391

FECHA: 24 DE DICIEMBRE DE 2009

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES GANANCIAS

CONTRATO:

DE: MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GACHA
OTORGANTES:

A: BONIFACIO HERNANDEZ

María Deisi de Alarcón
NOTARIA

MIEMBRO DE LA UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO



Departamento de
CUNDINAMARCA
Secretaría de Hacienda

**SECRETARÍA DE HACIENDA
DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE RENTAS
Impuesto de Registro**

Fecha	Recibo Número
07-ENE-2010	2175419

IMPUESTO DE REGISTRO, GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, IMPUESTO DE REGISTRO.

2175419

\$48,000.00



(4151)7657880962(6020)000002175419(3900)0000000048000(96)20100107

Responsable	MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GADHA	CC	20314573	Dirección	PLAYA / AGUJA VERDE
Contribuyente	RONIFACIO HERNANDEZ	CC	80390201	Dirección	PLAYA LAGUNA VERDE
Notaría	SEGUNDA FUSAGASUGA	Nº Escritura	4391	Fecha	24-DIC-2009
Juzgado		Matrícula Inmobiliaria	050-573008	Días Mora	Egoía D.C.
				Tasa Interés (%)	1.8231

ACTO DOCUMENTAL	BASE GRAVABLE	IMPUESTO	INTERÉS	TASA	TOTAL
001 COMPRAVENTA	3,500,000.00	35,000.00	0.00	13,000.00	48,000.00

TOTAL A PAGAR

35,000.00 0.00 13,000.00 \$48,000.00

AR GUARENIA Y OCHO MIL PESOS M/ETE

IMPUESTO DE REGISTRO, GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, IMPUESTO DE REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 1

Impreso el 15 de Enero de 2010 a las 08:22:33 a.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2010-1607 se calificaron las siguientes matriculas:

578008

Nro Matricula: 578008

CIRCULO DE REGISTRO: 50S BOGOTA ZONA SUR No. Catastro: AAA01430JOM
MUNICIPIO: BOGOTA D.C. DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) SIN DIRECCION
- 2) LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-01-2010 Radicacion: 2010-1607

Documento: ESCRITURA 4391 del: 24-12-2009 NOTARIA 2 de FUSAGASUGA. VALOR ACTO: \$ 3,500,000.00

ESPECIFICACION: 0606 COMPRAVENTA DERECHOS GANANCIALES QUE LE PUEDAN CORRESPONDER EN LA SUCESION DEL SR.MARCO HERNANDEZ EN CALIDAD DE CONYUGE (FALSA TRADICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: BAUTISTA GACHA MARIA ROSA LILIA 20814533
A: HERNANDEZ BONIFACIO 80380201 I

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador

Fecha: El Registrador
Dia Mes Ano Firma

ABOGAD22,202

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

=4=

Nº 4391

AA 41390588



Esta hoja hace parte de la escritura pública

Nº 4391

de fecha : 24 DE DICIEMBRE DE 2009.



Maria Rosa Silva Bautista

MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GACHA

C.C. No. 20.814533 cabrera



I.D.

Bonifacio Hernandez

BONIFACIO HERNANDEZ

C.C. No. 80 380.207 clsmc



I.D.

Mariluz Galeano Romero
MARILUZ GALEANO ROMERO



NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA

Crl venta derechos y acciones

ESPACIO EN BLANCO

Maria Deisi de Alarcón
Notaria Segunda del Circuito de Fusagasugá
Calle 9ª No. 8-25 Teléfonos 8722824 y 8722841
E-mail: notaria2fusa@hotmail.com Fax 8722824 Ext. 107

ES FIEL Y PRIMERA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
DE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4391 DE FECHA
24 DE DICIEMBRE DE 2009 -- LA QUE EXPIRO EN ONCE (11)
HOJAS CON DESTINO A: BONIFACIO HERNANDEZ

DADA EN FUSAGASUGA A LOS VEINTISIS (26) DIAS DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE (2009)

NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA
MARTUZ GALEANO ROMERO
y b.

NOTARIA SEGUNDA DE FUSAGASUGA

14
24/12/09

FORMATO DE REGISTRO DE NOTARIA

NO 4391

Consecutivo 2766

Fecha 24/12/09

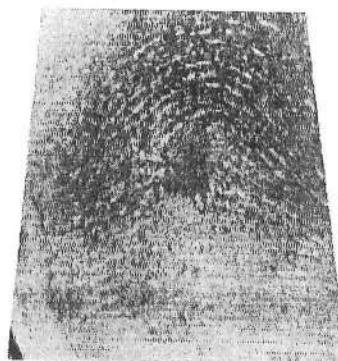
Hora 07:56

Escritura 4391

En la fecha y hora jueves, 24 07:56 comparecieron las siguientes personas quienes se identificaron con sus cédulas o pasaportes a firmar la escritura No.4391 y estamparon sus huellas dactilares que se registran



Documento	Nombre	Contacto	Nota
20814533	BAUTISTA GACHA MARIA ROSA LILIA	3144071874	



80380201

HERNANDEZ BONIFACIO

7623119



Handwritten signature

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 50S-578008

Pagina 2

Impreso el 27 de Noviembre de 2009 a las 07:22:32 a.m

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL,
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA
POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

CAJERO: CAJER126 Impreso por: CAJER126

TURNO: 2009-565416

FECHA: 27-11-2009

El Registrador Principal (E): OMAR GARCÉS FERNÁNDEZ



ESPACIO EN BLANCO

Nro Matricula: 50S-578008

Página 1

Impreso el 27 de Noviembre de 2009 a las 07:22:32 a.m.
No tiene validez sin la firma del registrador en la última pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50S BOGOTA ZONA SUR DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:BOGOTA D.C. VEREDA:BOGOTA D.C.
FECHA APERTURA: 04-11-1980 RADICACION: 80088817 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 30-10-1980 COD CATASTRAL: AAA01430JOM
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO COD CATASTRAL ANT:

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO LA PLAYA UBICADO HOY EN JURISDICCION DE BOGOTA Y ANTIQUAMENTE DE LA DE USME,LOTE QUE LINDA: PARTIENDO DE UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA S, QUE ESTA AL BORDE DE UN PENON QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMAS. LINEA RECTA-DE PARA ARRIBA HASTA ENCONTRAR EL MOJON MARCADO B QUE ESTA AL PIE DE LA BOCA Y SIGUIENDO POR UNA CUCHILLA DE PARA ARRIBA, HASTA CORONAR LA CORDILLERA QUE DIVIDE CON SANTA ELENA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA PARCELA DE MOISES RAMOS Y VUELVE A LA DERECHA POR TODO EL FILO HASTA ENCONTRAR UN PICO QUE HACE LA MISMA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA DE SANTA ELENA, DE AQUI VUELVE DE PARA ARRIBA, EN LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR UNA PIEDRA NACADERA, MARCADA E. QUE ESTA A ORILLA DEL RIO SANTA ROSA, Y LINDANDO POR ESTE LADO, CON PARCELA DE MANUEL ARCADIO PORRA Y DE AQUI AGUAS ABAJO, HASTA PONERSE AL FRENTE DE LA PIEDRA NACADERA MARCADA S., QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMOS, POR PRIMER LINDERO, ESTE LOTE QUEDA CON LA SERVIDUMBRE DE CAMINODENOMINADO LAGUNA VERDE Y LA SALIDA PARA ELLOTE DE MANUEL ARCADIO PORRAS Y LO QUE FALTA POR VENDER Y COMO TAMBIEN LA ENTRADA A COGER EL AGUA: DEL RIO SANTA ROSA PARA ELLOTE DE MOISES RAMOS --

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

1) SIN DIRECCION

2) LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de integracion y otros)

AMOTACION: Nro. 001 Fecha: 12-09-1945 Radicacion: SN
Doc: ESCRITURA 2590 del: 03-07-1945 NOTARIA 2 de BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR CHAVES EMILIANO

A: MARTINEZ EUDOLINO

A: HERNANDEZ DIAZ MARCO TULIO

AMOTACION: Nro 002 Fecha: 14-10-1981 Radicacion: 88998

Doc: ESCRITURA-2353 del: 24-09-1981 NOTARIA 15 de BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ OBDELINO

A: HERNANDEZ MARCOS

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2007-11595 fecha 18-08-2007

ESPACIO EN BLANCO

4391



**REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**



**EL AREA DE SOPORTE DE IDENTIFICACION Y REGISTRO
CIVIL DE LA REGISTRADURIA DISTRITAL DEL ESTADO
CIVIL OFICINA DE ARCHIVO ALFABETICO**

A Petición del interesado (a)

CERTIFICA

**QUE SEGUN BUSQUEDA TECNICA LA INFORMACION DE LA CEDULA
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO NACIONAL Y DISTRITAL DE
IDENTIFICACION**

LA CEDULA DE CIUDADANIA. 140.004

CUPO DE: BOGOTA

FECHA DE EXPEDICION: 08 DE NOVIEMBRE DE 1955

FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE OCTUBRE DE 1914 CUCUNUBA (CUNDINAMARCA)

A NOMBRE DE: HERNANDEZ MARCOS

SIN NOVEDAD-VIGENTE

Se dio en Bogotá, D.C., el día VENTITRES (23) del mes de DICIEMBRE de 2009 a solicitud del INTERESADO, con destino a realizar tramites de índole PERSONAL, la presente certificación tiene validez por TREINTA (30) días a partir de la fecha.


JOSE LUIS MONTAÑA A. VARADO
ARCHIVO ALFABETICO

**AREA DE SOPORTE DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
REGISTRADURIA DISTRITAL**

S.V.C.H. IDENTIFICACION

NO VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

"El servicio es muestra identidad"

Archivo Alfabético de la Registraduría Distrital
Calle 14 No. 04-30 Primer piso Bogotá D.C.
Tel.: 2663665-2664393-2637113
lmontana@registraduria.gov.co
www.registraduria.gov.co

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NO 4391



REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial

03440857

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría ☒ Notaría ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código ☐ A 7 B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE USME BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Fecha de celebración: Año 1 9 4 5 Mes SEP Día 2 9 Clase de matrimonio: Civil ☐ Religioso ☒

Documento que acredita el matrimonio

Tipo de documento: Acta religiosa ☐ Escritura de protocolización ☒ Número: L 07 F 444 Notaría 1

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos

HERNANDEZ MARCOS

Documento de identificación (Clase y número)

CC 140.004

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos

BAUTISTA GACHA MARIA ROSA LILIA

Documento de identificación (Clase y número)

SIN INFORMACION

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

MURCIA CASTIBLANCO DESIDERIO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 140.817

Fecha de inscripción: Año 2 0 0 8 Mes NOV Día 2 5 Nombre y firma del funcionario que autoriza: DARIO ALFONSO SOLANO VERGARA

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura: No. Notaría No. Escritura Fecha de otorgamiento de la escritura: Año Mes Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y número)	Indicativo-serial de nacimiento

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia	No. Escritura o Sentencia	Notaría o Juzgado	Lugar y fecha	Firma funcionario

ESPACIO PARA NOTAS

25 NOV 2008 CONFECCION APELLIDOS Y/O NOMBRE DE LOS CONTRAYENTES
TIPO DE DOCUMENTO ANTERIORMENTE ESCRITURA PUBLICA SERIAL REEMPLAZA

ES FIEL COPIA TOMADA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA
REGISTRADURIA SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A
SOLICITUD DEL INTERESADO

ARTICULOS 114 Y 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970
ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO - DECRETO
189/AGO/1983 SIN SELLO DE ACUERDOAL ART. 14 DEL DECRETO 2150 DEL

11/05/DIC 1995

SE EXPIDE HOY:

PR - A COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL -



ESPACIO EN BLANCO

MANUEL RODRIGUEZ PINZON

NOTARIA EN LA ESCRITURA
Nº 4126 DE 05 DIC 2003
FUSAGASUGA



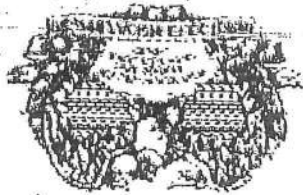
MANUEL RODRIGUEZ PINZON

2-5 NOV 2008

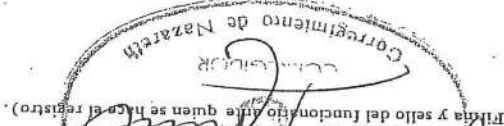


EXPEDIDO EN BOGOTÁ D.C. FECHA

ES FOTOCOPIA AUTÉNTICA TOMADA DEL ORIGINAL ART. 114, 115 Y 117 DEL DEC 1260
DEL 1970 Y ART. 1º DEL DEC 278/02 ESTE REGISTRO NO TIENE
FECHA DE VENCIMIENTO ART. 2º DEL DEC 2180/03



ZONA 20



(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

El testigo, *Clayton Antonio Ochoa* (Cda. No.)

El testigo, *Ismael Ríos* (Cda. No.)

El denunciante, *Raul Henning J.* (Cda. No.)

El Dr. *Jorge Jarama Acosta* (Cda. No.)

principal de la muerte fue en una de *las Almas de Nazareth*

de *San Juan de los Rios*

ocupación fue la de *Agencia de Correo*, que es hijo natural

República de *Colombia* y que la muerte ocurrió en la *ciudad*

de *masculina* la edad de *65* años, natural de *Cuenca*

muerto el señor *Manuel Hernandez*

se presentó *Raul Henning J.* (nombre del denunciante)

a *26* del mes de *noviembre* mil novecientos *ochenta y tres*

En el Corregimiento de *Nazareth* D.F. de *Argote*

José Hernández C.F. 140.001 de *Argote*

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Nº 4126



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Unidad Administrativa Especial

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ~~Catastro Distrital~~ CATASTRO DISTRITAL

Radicacion No. 59853 Fecha 26/01/2009

NO 4391



C E R T I F I C A :

Que el Predio con nomenclatura Oficial: LA PLAYA LAGUNA VERDE ,
Predio sin Nomenclaturas secundarias/ Incluye
Identificado con la cedula catastral: NAZR 480S 120E 44
Codigo Sector: 103204 00 29 000 00000, Codigo Chip: AAA01430JDM
Cedula(s) Catastral(s) Matriz : Predio sin Cédulas Catastrales

De la Zona : ZONA SUR, Con Vigencia de Formacion: 2001 Destino (81)
AGROPECUARIO, Usos: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH,
Zona Postal: 5000, Tipo de Propiedad: PARTICULAR, Estrato: 0
Marca Conservacion: N NO APLICA , Fecha Conser: *****

Nombre del Propietario	Identificacion	% Copro	Poseedor
1 MARCOS HERNANDEZ	C 140004	100.000	NO

Documento No. 2353 de Fecha: 24/09/1981, Notaria: 15,
Circulo: Bogota D.C., Matricula Inmob.: 050S00578008, Nro. Prop.: 1,

Que el Predio en mencion figuro anteriormente con la(s) nomenclatura(s):
LA PLAYA FECHA: 31/12/2000,
LA PLAYA FECHA: 31/12/2005,
No registra Cédulas Catastrales anteriores;
No registra Partes cuentas anteriores;
Figura actualmente con las siguientes areas :
Area del Terreno (M2) : 103873.29 Area Construida (M2) : 37.70
y con los siguiente avaluos :

Valor Avaluo	Vigencia	Tarifa
6,567,000	2009	0.00
6,254,000	2008	0.00
6,145,000	2007	0.00
5,909,000	2006	0.00
4,075,000	2005	0.00
3,975,000	2004	0.00

La Inscripcion en catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea
los vicios que tenga una titulacion o una posesion, Resolucion 2555
de Septiembre 28 de 1988 del I.B.A.C.,

PARA MAYOR INFORMACION ACUDA A NUESTROS PUNTOS DE SERVICIO en CADES y
SUPERCAD: Americas, Suba, Rosa, Centro Administrativo Distrital CAD
Atencion Especial a Comunidades 2347600 EXT 473.
Se expide en Bogota D.C a los 26 Dias del Mes de Enero de 2009.

RESPONSABLE AREA SERVICIO AL USUARIO

Bogotá sin indiferencia

Carrera 30 No. 24-90. Torre B. Piso 2. Conmutador 2347600 - 2696711

www.catastrobogota.gov.co; uaecd@catastrobogota.gov.co

Información Línea 195 - Línea Gratuita 018000910488

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

439



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Formulario No. 2009201013000509908 20

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP	AAA0143OJOM	2. MATRICULA INMOBILIARIA	578008
4. DIRECCION	LA PLAYA LAGUNA VERDE		3. CEDULA CATASTRAL
B. INFORMACION SOBRE LAS AREAS DEL PREDIO		C. TARIFA Y EXENCION	
5. TERRENO (m2)	103,873.29	6. CONSTRUCCION (m2)	37.70
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		7. TARIFA	10
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		8. AJUSTE	.00
MARCOS HERNANDEZ		9. EXENCION	.00
12. DIRECCION DE NOTIFICACION	PALMIRA	11. IDENTIFICACION	CC 140004
FECHAS LIMITES DE PAGO		13. CODIGO DE MUNICIPIO	11001
HASTA		15/MAY/2009	HASTA 30/JUN/2009
E. LIQUIDACION PRIVADA			
14. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	6,567,000	6,567,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	33,000	33,000
16. SANCIONES	VS	0	0
F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS			
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	33,000	33,000
G. SALDO A CARGO			
19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	33,000	33,000
H. PAGO			
20. VALOR A PAGAR	VP	33,000	33,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	3,000	0
22. INTERES DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	30,000	33,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No.			
24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	3,000	3,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	33,000	36,000

AUTOADPHE SIVO

83 DAVIVIENDA 30.000
BOGOTA, D.C. - D.D.I

51703080021024



(415) 7707202600018(8020)51703080021023

SELLO O TIMBRE*

51-703 H.N.

13 MAY 2009

DILIGENCEA D

TESTIFICA: que la presente fotocopia coincide con el Original que tuvo a su vista.

Fusagesagt (Gund.

12/4 P/C 2009

CONTRIBUYENTE



MARILUZ GALEANO ROMERO
Notaria (E)

ESPACIO EN BLANCO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

FECHA: 23-Dic-2009

PREDIO:

LA PLAYA LAGUNA VERDE

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

505-578008

CÉDULA CATASTRAL:

NAZR 480S 120E 44

CHIP:

AAA01430JOM

VALIDO HASTA:

22-Ene-2010

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA
TRAMITE NOTARIAL
No. 0542955

4391

NO TIENE A LA FECHA DEUDA EXIGIBLE PENDIENTE POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION DE VALORIZACION

OBSERVACIONES: VALIDO PARA TRÁMITES NOTARIALES. - FUERA DE ZONA DE INFLUENCIA

POR ACUERDO 180 DE 2005 FASE 1 LOCALIDAD DE SUMAPAZ PREDIO FUERA DE LA ZONA

JULIO ANDRES VARGAS MENDOZA
RESPONSABLE

NOTA: "Cuando un contribuyente solicite un paz y salvo y se encuentre en trámite un recurso interpuesto en el término establecido en el estatuto de valorización, podrá expedirse el certificado siempre y cuando deposite con autorización del IDU el valor de la contribución previa solicitud del contribuyente.", Artículo 109 - Acuerdo 787 y como aclaratorio de la expedición de este documento, el Artículo 111 menciona: "NULIDAD DE EFECTOS. El haber sido expedido por cualquier causa un certificado de paz y salvo a quien deba la contribución de valorización o pavimentos, no implica que la obligación de pagar haya desaparecido para el contribuyente".

No. 1024862

JAVARGAS-10709-12/23/2009 11:33:52 a.m.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2009004 - 10016069

NO 4391 - 20

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.814.533

BAUTISTA GACHA

APELLIDOS MARIA ROSA LILIA

NOMBRES

Maria Rosa Gacha

FIRMA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA
TESTIFICA: que la presente fotocopia coincide
con el Original que tuvo a la vista.
Fusagasugá (Cund.)

24 DIC 2009



M. LUZ G. ROMERO
BOGOTA D.C. Notaria (E)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.48

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

27-JUL-1958 CABRERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-1500150-00170044-F-0020814533-20090815

0015011993A 2

26680101

ESPACIO EN BLANCO

Vendedor
sotlera por Pudez 3

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

sofres en Union Postal de Hecho

ESPACIO EN BLANCO

150011-77142680-M-00380201-870207
3208143.3

Indice Delineo

FECHA DE NACIMIENTO: 29-MAY-1963
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTAFE DE BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
ESTATURA: 1.74
SEXO: M

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: 26-NOV-1981 USME
FIRMA REGISTRADOR

24 DIC 2009

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.380.201
HERNANDEZ
APELLIDOS
BONIFACIO
NOMBRES

LA NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA
TESTIFICA: que la presente fotocopia coincide
con el Original que tuvo a la vista.
Fusagasugá (Cund.)

24 DIC 2009

1394



Nº 4391

AA 41390587

instrumento. -----

=====

===== **COMPROBANTES** =====

=====

Los comparecientes presentaron los
siguientes comprobantes que se agregan

al protocolo: -----

=====

Fotocopia autenticada del recibo de pago de Impuesto Predial

Unificado Año Gravable 2009, Formulario No.

2009201013000509908.- identificación del predio: Chip

AAA0143OJOM.- Matrícula Inmobiliaria: 578008.- Cédula

Catastral: NAZR 480S 120E 44. - Dirección: LA PLAYA

LAGUNA VERDE.- Area del terreno: 103.873.29 M2.- Area

construida: 37.70 M2.- Autoavalúo: 6.567.000.oo., con pago en

Davivienda, el 13 de Mayo de 2009. -----

=====

Certificado de Estado de Cuenta número 0542955, expedido el

23 de Diciembre de 2009, por el Instituto de Desarrollo Urbano,

en el que consta que el predio con cédula catastral NAZR 480S

120E 44, no tiene a la fecha deuda exigible pendiente por

concepto de contribución de valorización. Válido hasta el 22 de

Enero de 2010. -----

=====

Copia de protocolo del Registro Civil de Defunción de Marcos

Hernández, expedido el 25 de Noviembre de 2008, en Bogotá,

D.C, por el Registrador Auxiliar. -----

=====

Copia del Registro Civil de Matrimonio de Marcos Hernández y

María Rosa Lilia Bautista Gacha, expedida el 26 de Noviembre

de 2009 por el Registrador Auxiliar del Estado Civil de Bogotá

D.C. -----

=====

Fotocopia autenticada de las cédulas de ciudadanía de: MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GACHA, número 20.814.533 expedida en Cabrera; y de BONIFACIO HERNANDEZ, número 80.380.201 expedida en Usme. -----	=====	-----	Certificación de fecha 23 de Diciembre de 2009. -----	=====	=====	RETENCION EN LA FUENTE LEY 55 DE 1.985: Por la presente enajenación, la vendedora canceló la cantidad de: TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$35.000.00). -----	=====	=====	=====	===== OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION =====	=====	LEIDO el presente instrumento por los comparecientes, y advertidos de las formalidades legales, especialmente la de presentarlo para su registro en la Oficina correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de esta escritura, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo, lo aprobaron en todas sus partes, y en testimonio de ello, lo firman conmigo y ante mí, LA NOTARIA (E) que doy fe y por eso lo autorizo. -----	=====	Este instrumento se extendió en cuatro (4) hojas de papel notarial números AA-41390585, AA-41390586, AA-41390587 y AA-41390588.-----	=====	Derechos Notariales: Resolución No. 9306 del 22 de Diciembre de 2008, adicionada por la Resolución No. 9500 del 31 de Diciembre de 2008 de la Superintendencia de Notariado y Registro: \$ 24.024,00. -----	=====
--	-------	-------	---	-------	-------	---	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------

Nº 4391

AA 41390586



Ramos, primer lindero". -----

Cédula Catastral No.: NAZR 480S 120E

44. -----

LINDEROS TOMADOS DEL TITULO
DE ADQUISICION DEBIDAMENTE
REGISTRADO. -----

SEGUNDO : El inmueble antes determinado, fue adquirido por el causante MARCOS HERNANDEZ, así : Parte, por compra hecha a Emiliano Salazar Chavez, según escritura pública número dos mil quinientos noventa (2.590) de fecha tres (03) de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco (1945) de la Notaría Segunda de Bogotá; inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, el doce (12) de Septiembre del mismo año, al folio de matrícula inmobiliaria número 50S-578008; y, parte, por compra hecha a Obdelino Martínez, mediante escritura pública número dos mil trescientos cincuenta y tres (2.353) del veinticuatro (24) de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno (1981) de la Notaría Quince de Bogotá D.C., registrada el catorce (14) de Octubre del mismo año, al folio de matrícula inmobiliaria antes citado. -----

PARAGRAFO: Que en el mencionado instrumento público dos mil quinientos noventa (2.590), el señor MARCOS HERNANDEZ, figuró como MARCO TULIO HERNANDEZ DIAZ, siendo su nombre correcto MARCOS HERNANDEZ, como se acredita con la certificación expedida por la Registraduría Distrital del Estado Civil de Bogotá D.C., que se agrega, tratándose por lo tanto de la misma persona, de conformidad con lo establecido en el Artículo 746 y 1116 del Código Civil. -----

TERCERO: Que el precio o valor de los derechos y acciones gananciales objeto de este contrato, es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00), suma que la vendedora declara haber recibido

del comprador a su entera satisfacción. - - - - -
CUARTO: Declara igualmente la vendedora que lo que
transfiere por medio de esta escritura pública, no lo ha enajenado
ni gravado en forma alguna, pero que de acuerdo con la Ley se
obliga al saneamiento. - - - - -
QUINTO: Que desde esta misma fecha, la vendedora hace
entrega de lo vendido al comprador. - - - - -
=====
===== ACEPTACION =====
=====
Presente el comprador: BONIFACIO HERNANDEZ , de las
condiciones civiles ya indicadas, declaró: - - - - -
a) Que acepta esta escritura, y en consecuencia la venta en ella
contenida a su favor, por encontrarse a su entera satisfacción. -
b) Manifiesta el comprador, al ser indagado personalmente por
la Notaria bajo la gravedad del juramento, de conformidad con
lo establecido por la Ley 258 de fecha 17 de Enero de 1996, que
lo que adquiere NO se afecta a Vivienda Familiar, por cuanto no
se dan los requisitos exigidos por la ley. - - - - -
=====
Los comparecientes hacen constar que: - - - - -
1o.- Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos,
estados civiles, el número de sus documentos de identificación y
aprueban este instrumento sin reserva alguna, en la forma como
quedó redactado. - - - - -
2o.- Las declaraciones consignadas en este instrumento
corresponden a la verdad y en consecuencia, asumen la
responsabilidad de lo manifestado en caso de utilizarse esta
escritura con fines ilegales. - - - - -
3o.- Conocen la Ley y saben que la Notaria responde de la
regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de
la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la
autenticidad de los documentos que forman parte de este



№ 4391

AA 41390585

ESCRITURA PUBLICA

№ 4391

No. CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO. - -

FECHA: 24 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTO: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES GANANCIALES. - - - - -

DE: MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GACHA. - - - - -

A: BONIFACIO HERNANDEZ. - - - - -

INMUEBLE DENOMINADO LA PLAYA LAGUNA VERDE
UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE NAZARETH,
MUNICIPIO DE BOGOTA. - - - - -

MATRICULA INMOBILIARIA: 50S-578008. - - - - -

CEDULA CATASTRAL: NAZR 480S 120E 44. - - - - -

VALOR : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00). - - - - -

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca,
República de Colombia, a veinticuatro (24) de Diciembre, - - del
año dos mil nueve (2009), ante mí, **MARILUZ GALEANO
ROMERO**, NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DEL
CIRCULO DE FUSAGASUGA.

===== **COMPARECIO** =====

MARIA ROSA LILIA BAUTISTA GACHA, mayor de edad,
identificada con cédula de ciudadanía número 20.814.533
expedida en Cabrera, de estado civil viuda, domiciliada en la
Carrera 4 número 8-05 Barrio Pekín de la ciudad de Fusagasugá,
y declaró: - - - - -

===== **ESTIPULACIONES** =====

PRIMERO: Que a título de venta transfiere a favor de

BONIFACIO HERNANDEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.380.201 expedida en Usme,	de estado civil soltero, con unión marital de hecho vigente, desde hace más de dos años, domiciliado en la Carrera 1ª No. 73D-67	Sur de la ciudad de Bogotá, D.C., los derechos y acciones	gananciales que le correspondan o puedan corresponder, en su	calidad de cónyuge supérstite dentro de la Sucesión Ilíquida e	Intestada y la Sociedad Conyugal vinculada, de su esposo	MARCOS HERNANDEZ, quien se identificara en vida con la	cédula de ciudadanía número 140.004 de Bogotá, fallecido el día	veintitrés (23) de Noviembre del año mil novecientos ochenta y	tres (1983), en el Corregimiento de Nazareth, Municipio de	Bogotá, según Registro Civil de Defunción que se protocoliza con	el presente instrumento público, vinculados al siguiente bien	inmueble: -----	Predio denominado LA PLAYA LAGUNA VERDE, ubicado en	jurisdicción del Corregimiento de Nazareth, comprensión del	Municipio de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes	linderos : -----	Partiendo de una piedra nacedera marcada con la letra "S" que	está al borde de un peñón que sirve de lindero para el lote de	Moisés Ramos, línea recta de para arriba, hasta encontrar el	mojón marcado con la letra "B" que está al pie de la roca y	siguiendo por una cuchillita de para arriba, hasta coronar la	cordillera que divide con Santa Helena lindando por este lado	con la parcela Moisés Ramos; de aquí vuelve a la derecha por	todo el filo hasta encontrar un pico que hace la misma roca,	lindando por este lado con la hacienda de "Santa Helena" de aquí	vuelve de para abajo, en línea recta, hasta encontrar una piedra	nacedera con la letra "E", que está a orilla del río "Santa Rosa",	lindando por este lado con parcela de Manuel Arcadio Porras; de	aquí aguas abajo hasta ponerse al frente de la piedra nacedera	marcada con la "S" que sirve de lindero para el lote de Moisés
--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	-----------------	---	---	---	------------------	---	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221025353566991410

Nro Matrícula: 50S-578008

Página 1 TURNO: 2022-448378

Impreso el 25 de Octubre de 2022 a las 09:41:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 04-11-1980 RADICACIÓN: 80088817 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 30-10-1980

CODIGO CATASTRAL: AAA01430JOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO LA PLAYA UBICADO HOY EN JURISDICCION DE BOGOTA Y ANTIGUAMENTE DE LA DE USME, LOTE QUE LINDA; PARTIENDO DE UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA S, QUE ESTA AL BORDE DE UN PEON QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMAS. LINEA RECTA DE PARA ARRIBA, HASTA ENCONTRAR EL MOJON MARCADO E QUE ESTE LOTE DE LA BOCA Y SIGUIENDO POR UNA CUCHILLA DE PARA ARRIBA, HASTA CORONAR LA CORDILLERA QUE DIVIDE CON SANTA ELENA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA PARCELA DE MOISES RAMOS Y VUELVE A LA DERECHA POR TODO EL FILO HASTA ENCONTRAR UN PICO QUE HACE LA MISMA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA DE SANTA ELENA, DE AHI VUELVE DE PARA ARRIBA, EN LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR UNA PIEDRA NACEDERA, MARCADA E, QUE ESTA A ORILLA DEL RIO SANTA ROSA, Y LINDANDO POR ESTE LADO, CON PARCELA DE MANUEL ARCADIO PORRAS Y DE AHI AGUAS ABAJO, HASTA PONERSE AL FRENTE DE LA PIEDRA NACEDERA MARCADA S, QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMOS. POR PRIMER LINDERO, ESTE LOTE QUEDA CON LA SERVIDUMBRE DE CAMINODENOMINADO LAGUNA VERDE Y LA SALIDA PARA EL LOTE DE MANUEL ARCADIO PORRAS Y LO QUE FALTA POR VENDER Y COMO TAMBIEN LA ENTRADA A COGER EL AGUA DEL RIO SANTA ROSA PARA EL LOTE DE MOISES RAMOS.--

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) SIN DIR. LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)

2) LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-09-1945 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2590 del 03-07-1945 NOTARIA 2 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR CHAVES EMILIANO

A: HERNANDEZ DIAZ MARCO TULIO

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221025353566991410

Nro Matrícula: 50S-578008

Pagina 2 TURNO: 2022-448378

Impreso el 25 de Octubre de 2022 a las 09:41:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MARTINEZ EUDOLINO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-10-1981 Radicación: 88998

Doc: ESCRITURA 2353 del 24-09-1981 NOTARIA 15 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$15,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ OBDELINO

A: HERNANDEZ MARCOS

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 08-01-2010 Radicación: 2010-1607

Doc: ESCRITURA 4392 del 21-12-2009 NOTARIA 2 de FUSAGUA SUGA.

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION COMPRAVENTA DERECHOS GANANCIALES 0606 COMPRAVENTA DERECHOS GANANCIALES QUE LE PUEDAN CORRESPONDER EN LA SUCESION DEL SR.MARCO HERNANDEZ EN CALIDAD DE CONYUGE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BAUTISTA GACHA MARIA ROSA LILIA

CC# 20814533

A: HERNANDEZ BONIFACIO

CC# 80380201 I

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 07-10-2010 Radicación: 2010-97343

Doc: OFICIO 3383 del 06-10-2010 JUZGADO 7 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DE LA SUCESION: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION 2010-01021

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ MARCOS

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 19-04-2012 Radicación: 2012-37105

Doc: OFICIO 659 del 16-03-2012 JUZGADO 39 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ PABON RAUL

CC# 174116

A: HEREDEROS INDETERMINADOS

A: HERNANDEZ BONIFACIO

CC# 80380201 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 17-06-2013 Radicación: 2013-56601

Doc: OFICIO 0855 del 14-05-2013 JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE B de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO REF. 2011-0635.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ MARCOS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221025353566991410

Nro Matrícula: 50S-578008

Pagina 4 TURNO: 2022-448378

Impreso el 25 de Octubre de 2022 a las 09:41:29 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-448378

FECHA: 25-10-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LCR(E) VERA CADRERA



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Se expide el presente certificado con fundamento en el parágrafo del Art.67 de la ley 1579/12, advirtiéndose que sobre este inmueble identificado con la matrícula 50S-578008 se encuentra AA-324-2018.

FIRMA DEL REGISTRADORA (E)

Se expide en Bogotá D.C. a los (25) días del mes de Octubre de 2022.LMSH



Certificación Catastral

Radicación No. W-161726

Fecha: 01/03/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	BONIFACIO HERNANDEZ	C	80380201	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	0	2012-09-03	SANTA FE DE BOGOTA	03	050S00578008

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LA PLAYA LAGUNA VERDE - Código Postal: 112011.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

103204 00 29 000 00000

CHIP: AAA01430JOM

Cedula(s) Catastra(es)

NAZR 480S 120E 44

Número Predial Nal: 110010032200400000029000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 112,623.9 **Total área de construcción (m2)** 112.82

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	113,393,000	2023
1	110,090,000	2022
2	15,880,000	2021
3	15,417,000	2020
4	15,780,000	2019
5	16,218,000	2018
6	15,853,000	2017
7	20,729,000	2016
8	7,392,000	2015
9	7,176,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Marzo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Gonzalez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **EB339F926621**.



AÑO GRAVABLE

2022



FACTURA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

No. Referencia 22014191928

Factura
Número: 202200104184496EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

PAGO DE FACTURAS

192 PREDIAL BOGOTÁ SIN APOORTE
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 22014191928

NUMERO DE APROBACION 211777

Fecha: 23/07/2022 10:29:30
DV: 451298
NUM. TRANSACCION 1067940989
Valor \$124.000,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORME DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 904412 SUBA VII:LA
HERNOSA CLL 158

Cajero: ANNAROBÉ

Recibi Conforme: _____

C.C.: _____

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

1. CHIP AAA01430JOM 2. DIRECCIÓN LA PLAYA LAGUNA VERDE 3. MATRÍCULA INMO

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % COPROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN
CC	80380201	BONIFACIO HERNANDEZ	100	PROPIETARIO	KR 100B 158 56

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN
110.090.000	69-PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL	4	0,00
17. IMPUESTO A CARGO	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL	19. IMPUESTO	
440.000	316.000		

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA	15/07/2022
20. VALOR A PAGAR	VP	124.000	
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	12.000	
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	
23. TOTAL A PAGAR	TP	112.000	

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV	12.000	
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	124.000	

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO

PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 15/07/2022

☐ BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

HASTA

☐ BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

(415)7707202600856(8020)22014191928155595703(3900)00000000124000(96)20220715



(415)7707202600856(8020)22014191928180716320(3900)00000000136000(96)20220729

PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

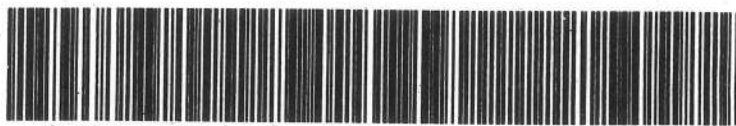
HASTA 15/07/2022



HASTA 29/07/2022



(415)7707202600856(8020)22014191928024650735(3900)00000000112000(96)20220715



(415)7707202600856(8020)22014191928019679054(3900)00000000124000(96)20220729

DE TRANSACCION (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

Asociación de usuarios del Acueducto Las Ánimas, Las Auras y Nazareth

ASOUAN

Nit: 830072977-1

Vigilado: **Superservicios**
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764012871571, 2021-05-03, DEL 9001 AL 12.000

CÓDIGO SUScriptor
74

NOMBRE DEL SUScriptor
BONIFACIO HERNANDEZ

ESTRATO
1

USO
Residencial

FACTURA DE VENTA
N° 11262

DIRECCIÓN
Laguna Verde

SECTOR
0

NÚMERO DEL MEDIDOR
74

LECTURA ACTUAL
1377

LECTURA ANTERIOR
1376

CONSUMO REAL MENSUAL (m3)
0,30

CONSUMO ÚLTIMOS 6 MESES						Promedio
0,3	3,0	0,7	0,0	0,0	0,0	1,3

BASE PROMEDIO (m3)

PERIODO DE CONSUMO					
DESDE			HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04-sep-2022			04-oct-2022		

DÍAS DE CONSUMO	31
-----------------	----

FECHA DE PAGO					
OPORTUNO			SUSPENSIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
25-oct-2022			01-nov-2022		

Fecha expedición: 10 oct 2022

CORREGIDURIA DE NAZARETH	
LOCALIDAD	
Teléfonos: 9103292 - 9106167	
Horario de Atención:	
Lunes a Viernes de 5:00 a 7:00 p.m. /	
Sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	
PAGAR EN: Cuenta de Ahorros Banco	
Davivienda No 477500029913	

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	(-) SUBSIDIO (+) APOORTE	VALOR A PAGAR (\$)
Cargo Fijo	1,0	\$ 7.087	\$ 7.087	-70% - \$ 4.961	\$ 2.126
Cargo Por Consumo	0,3				\$ 108
Básico (1 A 11 m3)	0,3	\$ 1.199	\$ 360	-70% - \$ 252	\$ 108
Complementario (12 a 22 m3)	0,0	\$ 1.199	\$ 0	0% \$ 0	\$ 0
Suntuario (más de 23 m3)	0,0	\$ 1.199	\$ 0	0% \$ 0	\$ 0
Beneficio Mínimo Vital	0,3	\$ 1.199	\$ 360	30% - \$ 108	\$ 108
OTROS COBROS					
Cargo por conexión	\$ 0	Cargo por reconexión	\$ 0		
Cargo por reinstalación	\$ 0	Cargo por suspensión	\$ 0		
Cargo por corte	\$ 0	Pago anticipado del servicio	\$ 0		
Valor de mora	\$ 0	Intereses de mora	\$ 0		
Otros cobros	\$ 0	Descuentos y devoluciones	\$ 0		

VALOR DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 2.234
BENEFICIO DEL MINIMO VITAL	- \$ 108
OTROS CARGOS	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 2.126

ASOUAN \$ 4,59
NIT: 830072977-1
30 OCT 2022
CANCELADO

PROMEDIO 1,3



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:45 PM

No. Consulta: 415579693

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-578008

Referencia Catastral: AAA0143OJOM

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0143OJOM

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

LA PLAYA LAGUNA VERDE (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 04/11/1980

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 30/10/1980

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: URBANO

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		ROSA LILIA BAUTISTA GACHA	

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO LA PLAYA UBICADO HOY EN JURISDICCION DE BOGOTA Y ANTIGUAMENTE DE LA DE USME,LOTE QUE LINDA; PARTIENDO DE UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA S, QUE ESTA AL BORDE DE UN PEON QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMAS. LINEA RECTA DE PARA ARRIBA HASTA ENCONTRAR EL MOJON MARCADO B QUE ESTA AL PIE DE LA BOCA Y SIGUIENDO POR UNA CUCHILLA DE PARA ARRIBA, HASTA CORONAR LA CORDILLERA QUE DIVIDE CON SANTA ELENA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA PARCELA DE MOISES RAMOS Y VUELVE A LA DERECHA POR TODO EL FILO HASTA ENCONTRAR UN PICO QUE HACE LA MISMA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA ROSA, LINDANDO POR ESTE LADO CON LA HACIENDA DE SANTA ELENA, DE AQUI VUELVE DE PARA ARRIBA, EN LINEA RECTA HASTA ENCONTRAR UNA PIEDRA NACEDERA, MARCADA E. QUE ESTA A ORILLA DEL RIO SANTA ROSA, Y LINDANDO POR ESTE LADO, CON PARCELA DE MANUEL ARCADIO PORRA Y DE AQUI AGUAS ABAJO, HASTA PONERSE AL FRENTE DE LA PIEDRA NACEDERA MARCADA S., QUE SIRVE DE LINDERO PARA EL LOTE DE MOISES RAMOS, POR PRIMER LINDERO, ESTE LOTE QUEDA CON LA SERVIDUMBRE DE CAMINODENOMINADO LAGUNA VERDE Y LA SALIDA PARA ELLOTE DE MANUEL ARCADIO PORRAS Y LO QUE FALTA POR VENDER Y COMO TAMBIEN LA ENTRADA A COGER EL AGUA: DEL RIO SANTA ROSA PARA ELLOTE DE MOISES RAMOS.--

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2016-170144 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
6	1		12/08/2013	C2013-21632	EN SECCION ANOTACIONES CANCELADAS INFORMACION CORREGIDA SI VALE LEY 1579/12 ART.59 OGF/COR23.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:45 PM

No. Consulta: 415579959

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-578008

Referencia Catastral: AAA0143OJOM

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 12-09-1945 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2590 del 1945-07-03 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR CHAVES EMILIANO

A: MARTINEZ EUDOLINO X

A: HERNANDEZ DIAZ MARCO TULIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 14-10-1981 Radicación: 88998

Doc: ESCRITURA 2353 del 1981-09-24 00:00:00 NOTARIA 15 de BOGOTA VALOR ACTO: \$15.000

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ OBDELINO

A: HERNANDEZ MARCOS X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-01-2010 Radicación: 2010-1607

Doc: ESCRITURA 4391 del 2009-12-24 00:00:00 NOTARIA 2 de FUSAGASUGA. VALOR ACTO: \$3.500.000

ESPECIFICACION: 0606 COMPRAVENTA DERECHOS GANANCIALES QUE LE PUEDAN CORRESPONDER EN LA SUCESION DEL SR.MARCO HERNANDEZ EN CALIDAD DE CONYUGE (COMPRAVENTA DERECHOS GANANCIALES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BAUTISTA GACHA MARIA ROSA LILIA CC 20814533

A: HERNANDEZ BONIFACIO CC 80380201 I

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 07-10-2010 Radicación: 2010-97343

Doc: OFICIO 3383 del 2010-10-05 00:00:00 JUZGADO 7 DE FAMILIA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION 2010-01021 (EMBARGO DE LA SUCESION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ MARCOS X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 19-04-2012 Radicación: 2012-37105

Doc: OFICIO 659 del 2012-03-15 00:00:00 JUZGADO 39 CIVIL DEL CTO. de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA (DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ PABON RAUL CC 174118

A: HERNANDEZ BONIFACIO CC 80380201 X

A: HEREDEROS INDETERMINADOS

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 17-06-2013 Radicación: 2013-56601

Doc: OFICIO 0855 del 2013-05-14 00:00:00 JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE B de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO REF. 2011-0635. (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ MARCOS

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 05-08-2013 Radicación: 2013-75109

Doc: SENTENCIA 00 del 2012-09-03 00:00:00 JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE B de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$15.000.000

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION ESTE Y OTRO (ADJUDICACION EN SUCESION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ MARCOS

A: HERNANDEZ BONIFACIO CC 80380201 X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 07-10-2014 Radicación: 2014-90017

Doc: SENTENCIA 00 del 2012-09-03 00:00:00 JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$25.000.000

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION 25.000000 (ADJUDICACION EN SUCESION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ MARCOS

A: BAUTISTA GACHA ROSA LILIA X



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

80380201

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

23730462

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1019141331

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Bonifacio Hernandez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Sumapaz con cedula de ciudadanía número 80380201 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección La Playa de la vereda Lajuna Verde de la localidad de Sumapaz de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 03 días del mes de marzo de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA:

C.C No:

Dirección:

[Firma]
80380201
la playa lajuna verde



FIRMA:

C.C No:

Dirección:

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA:

C.C No:

Edilberto Vanez
315 4704

FIRMA:

C.C No:



img001.jpg

RECOMENDACIONES HCL
CF TORRE DE ESPECIALISTAS AUTOPISTA NORTE

Fecha Atención: 2019/07/08

Registro No.: 325808709

Paciente: CC 1019141331 JAZBLEIDY HERNANDEZ ORTEGA

Profesional: Luis Estuardo Jara Silvestre

Especialidad: NEUROCIIRUGIA

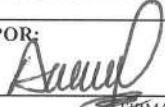
Registro Profesional: 503140

Recomendaciones

paciente con retraso psico motor moderado con problemas de integración neurosensorial según consta en historia clínica
actualmente físicamente sana



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS					
Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural					
MODALIDAD: <u>Mejoramiento de vivienda.</u> LOCALIDAD: <u>Sumapaz.</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>Laguna Verde</u> DIRECCIÓN: <u>la playa.</u> CHIP: <u>AAA 01 43 0301</u> MATRICULA INMOBILIARIA: <u></u>	ID DEL EXPEDIENTE: <u></u> NOMBRE POSTULANTE: <u>Bonifacio Hernandez</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>(80730 462) 80380201</u> TELÉFONO 1: <u>311 532 7837</u> TELÉFONO 2: <u>316 692 2545</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>bonifaciohernandez6@gmail.com</u>				
ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
	Documentación por carpeta - Formatos	SI	NO		
1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		1	
2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		2	
3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	X		14	
9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		2	
10	Certificado Catastro	X		1	
11	Pago impuesto predial	X		1	
12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X	/	
13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X	/	
14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X	/	
15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X	/	
16	Copia recibos de servicios públicos	X		1	
17	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda	X		1	
18	Otros	X		2	

POSTULANTE  FIRMA NOMBRE: <u>80380201</u> DOCUMENTO: <u></u> FECHA: <u>5-11-22</u>	HUELLA POSTULANTE 	RECIBIDO POR:  FIRMA NOMBRE: <u>Yelson Renteria</u> DOCUMENTO: <u>1018169096</u> FECHA: <u>5-11-2022</u>
---	---	---

Bogotá D.C. 27 Diciembre de 2018

Señores
CODENSA
Atn. Servicio al Cliente
La Ciudad

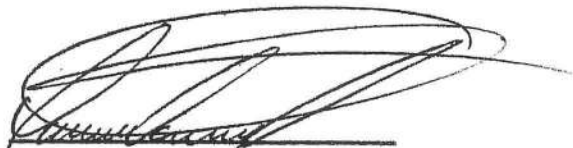
REF: SOLICITUD SERVICIO

Cordial Saludo:

Yo **BONIFACIO HERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.380.201 de Bogotá, siendo el propietario les solicito el servicio de electricidad con una capacidad de 4Kw, con su respectivo medidor para el predio ubicado en Sumapaz con No. de matrícula 50S-578008 Y Chip No. AAA0143OJO, la finca se llama La Playa Laguna Verde.

Agradezco su atención y pronta colaboración,

Atentamente,



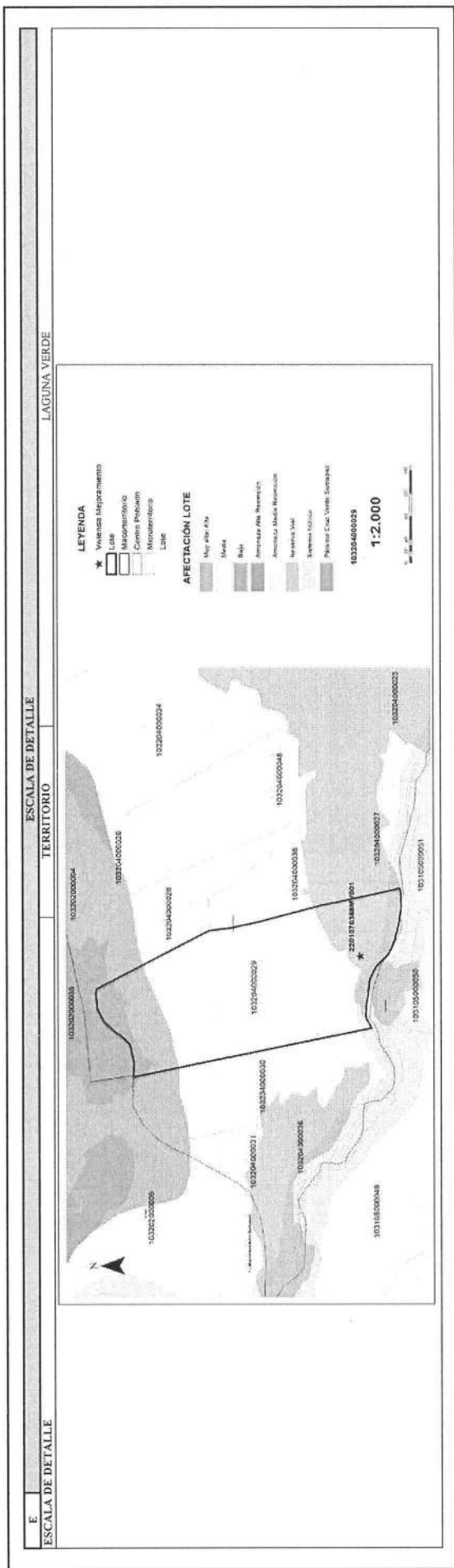
BONIFACIO HERNANDEZ
C.C. No. 80.380.201 de Bogotá
Cel: 316 692 25 45

Visita: 39.
S1474441
Viernes 4 enero 2019

CORRESPONDENCIA		enel	
RECIBIDA		codensa	
YO, _____			
AUTORIZO PARA QUE ME NOTIFIQUE O COMUNIQUE CUALQUIER DECISIÓN O REQUERIMIENTO POR MEDIO DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:			
02307325	28 Dic. 2018	0:39	SL13655
No DE RADICADO	FECHA	HORA	CÓDIGO

Caso 27178869

D		ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN	
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)		112.623,90	
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)		100%	
ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)		0,00	
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)		0%	



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 5 % por la ronda de cuerpo de agua Río Santa Rosa de 30 ms.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 5 % por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 15 % por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural.		
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 80 % por amenaza de nivel Medio del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural.		
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 94 % por el paisaje sostenible afectación que no es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda.		
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 15 % por Corredor Páramo Cruz Verde - Sumapaz. Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 989287,9444 y Y: 954018,984. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que si es restrictiva para la intervención de mejoramiento de vivienda rural.		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 989287,9444 y Y: 954018,984 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.

FUENTES DE INFORMACIÓN Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021. Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 386 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-F0703 Visión Técnica de clasificación del Hogar - MVR V2 PM04-F0704 Visión Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2 Fecha de elaboración: 2/03/2023	ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: DIEGO NEUTA CARGO: CONTRATISTA	REVISÓ Y APROBÓ:  FIRMA NOMBRE: Felipe Bonifaz CARGO: CONTRATISTA
--	--	---

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO																			
FECHA DE VISITA:		3/03/2023		ID DEL EXPEDIENTE:		2201070368MV001													
LOCALIDAD:		SUMAPAZ		NOMBRE POSTULANTE:		HERNANDEZ BONIFACIO													
VEREDA / C. POBLADO:		LAGUNA VERDE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		80380201													
DIRECCIÓN:		LA PLAYA		TELÉFONO 1:		3115327837													
CHIP:		AAA0143OJOM		TELÉFONO 2:		3166922545													
MATRICULA INMOBILIARIA:		050S00578008		CORREO ELECTRÓNICO:		bonifaciohernandez6.@gmail.com													
NUCLEO FAMILIAR																			
Nombre		Documento Identidad		Parentesco															
HERNANDEZ BONIFACIO		80380201		ASPIRANTE															
ORTEGA MENJURA PAZ ANABEL		23730462		HU@															
HERNANDEZ ORTEGA JAZBLEIDY		1019141331		HU@															
Observaciones																			
Viabilidad		Cumple		No Cumple															
Socio Economica		X				Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPTVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.													
Tecnica		X				Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.													
Juridica		X				De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.													
SIG				X		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 989287,9444 y Y: 954018,984 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por amenaza de nivel Alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.													
MODALIDAD VIABILIZADA																			
Modalidad de mejoramiento:		Vivienda Rural Nueva		☐		Mejoramiento Habitacional Rural		☐		Mejoramiento Productivo		☐							
CONCLUSIÓN										Aprobó		Nombre:		Cargo:		FIRMA			
VIABLE										☐		NO VIABLE		☐					



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

FECHA: 30 Marzo de 2023 HORA INICIO: 1:30 pm HORA FIN: 5:00

LUGAR: Sala 6 Piso 10

ASUNTO: Acta Mesa Técnica N° 1 - 2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia de los delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes presentados.
2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.
3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.
4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Usme y Sumapaz
5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de caso especial
6. Observaciones y/o conclusiones.

DESARROLLO:

OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

1. Verificación de asistencia de delegados

Mediante correo electrónico invitado por el subdirector de operaciones el día 29 de marzo del año en curso, se designó que en cada mesa técnica deberá participar al menos uno de los siguientes profesionales por cada componente:

- Líder de la mesa: Jacqueline Celis Herrera
- Componente Técnico: María Fernanda Coral, Ammy Parrales M., Diego Fernando Neira N.
- Componente Jurídico: Luis Hernando Bejarano, María Alejandra Rodríguez S., Claudia Flórez Valiente
- Componente Social: Lina María Ramírez, Lenin Dávila P.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

- Componente económico: Camila Espinosa S
- Componente ejecución: Lina Fernanda Infante Reyes

Conforme a lo anterior, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la presente Mesa Técnica, así:

- Componente Técnico
María Fernanda Coral F.
Ammy Parrales M.
- Componente Jurídico
Luis Hernando Bejarano
María Alejandra Rodríguez S
- Componente económico
Camila Espinosa S.
- Componente Social
Lina María Ramírez Flórez.
Lenin Dávila P.
- Componente ejecución
Lina Fernanda Infante Reyes

2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.

Se presentan a la mesa técnica un total de Sesenta y cinco (65) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural en las localidades de Usme y Sumapaz, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
65	Territorio área rural de Usme y Sumapaz

Distribuidos de la siguiente manera:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
10	Territorio Usme – aproados en mesa técnica 14 – 2022
39	Territorio Usme – Estructuración 2023
16	Territorio Sumapaz – Estructuración 2023



ALCALDIA MAYOR
DE BOLÍVAR C.D.
REPUBLICA DE VENEZUELA

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Se da inicio a la Mesa Técnica para la revisión de los expedientes de mejoramiento de vivienda rural en la modalidad de habitación estructurados en los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Usme y Sumapaz, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021 modificada por la resolución 770 de 2021 y la Resolución 481 de 2022, artículo 9, numeral 3 que trascrive "(...)La mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Barrios y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio (...)".

A continuación, se presenta a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de sesenta y cinco (65) expedientes postulados, diez expedientes (10) aprobados en mesa técnica 14 de 2022, treinta y nueve (39) expedientes postulados en el territorio de Usme y dieciséis (16) en el territorio de Sumapaz.

Expedientes mesa 14 - 2022 - Territorio Usme

Los expedientes relacionados a continuación, fueron presentados en la mesa técnica No 14 del 11 noviembre de 2022 y pasaron por una segunda verificación por las siguientes razones:

1. Solicitud del área jurídica para subsanar documentos de estado civil de los postulantes
2. Actualización a SMMLV 2023.

EXPEDIENTES MESA 14 - 2022 - TERRITORIO USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP	VEREDA
1	35	CECHAGUA GUTIERREZ JOSE IGNACIO	3231286	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
2	46	PORRAS CHAVES ADRIANA PATRICIA	5309589	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
3	198	COBOS DIAZ JOSE PASTOR	7987527	AA00137NSAF	EL DESTINO
4	345	BARRETO ARGAS SONIA ALEXANDRA	102293414	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
5	345	GONZALEZ DIAZ ANA MELINA	1022401946	AA00142ANES	AGUALINDA SECTOR II
6	351	CHIPATECUIA FONCA CARRACUY LUIZ	39763840	AA00142XNUE	REQUILINA
7	353	GONZALEZ LOPEZ EUSA	2107463	AA00142XNUE	AGUALINDA SECTOR II
8	402	GONZALEZ DIAZ JOSE RICARDO	80233042	AA00142ANES	AGUALINDA SECTOR II
9	523	SANTANA ROMERO MARIA GRACIA	5236593	AA00142XNUE	AGUALINDA SECTOR II
10	527	GOMEZ GUTIERREZ MARIA FLORE ALBA	5236762	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II



ALCALDIA MAYOR
DE BOLÍVAR C.D.
REPUBLICA DE VENEZUELA

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Usme

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP	VEREDA
1	98	BAEZ RAMIREZ EVERARDO	89432115	AA00137NPN	OLARTE
2	111	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	39765719	AA00137NPN	AGUALINDA CINGUAZA
3	155	SIEMPRE CARDENAS MARIA LUIZ	49031255	AA00137NPN	AGUALINDA CINGUAZA
4	151	BARRETO ROKDA JOSE REYES	8028166	AA00137NPN	CORINTO TIERRA PERONDO
5	165	CRISTIANI FERNANDEZ ISABEL	41545761	AA00137NPN	EL DESTINO
6	183	GARCIA GARCIA CARLOS JULIO	5083645	AA00137NPN	EL DESTINO
7	246	NOSSA SANCHEZ MARIA SUSANA	57401940	AA00137NPN	EL DESTINO
8	251	CRUZ CHAVARRA MANUEL ANTONIO	3232165	AA00137NPN	EL DESTINO
9	258	ROMERO DIAZ JOSE VALERIO	102295547	AA00137NPN	EL DESTINO
10	272	DELAGADO CORTEZ MANUEL	8058972	AA00137NPN	CURITUAL
11	312	TAUTIVA MEL BAUL	3231113	AA00137NPN	EL DESTINO
12	327	AGUIA ISLA VIA VICTORIA	102245874	AA00137NPN	EL DESTINO
13	347	LOPEZ MOLINA DOMENICO	17192035	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
14	349	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	1022966254	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
15	352	CHIPATECUIA FONCA GILBERTO	8041351	AA00137NPN	REQUILINA
16	356	ROMERO AREVALO CARLOS OMAR ANDRÉS	79115744	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
17	361	SALAZAR TAUTIVA YENSI CAROLINA	53059594	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
18	372	ALBARRACIN DURAN ELSA	7461572	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
19	373	GONZALEZ LOPEZ JOSE GILBERTO	3231191	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
20	376	ROMERO CORTEZ ANA THIA P ORLANDO	1022974631	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
21	386	GUTIERREZ RUIRO JUAN DELIBIAN	8089905	AA00137NPN	REQUILINA
22	387	AREQUE LOPEZ JOSE ARMANDO	102297382	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
23	391	RUBIO LOPEZ CONSUELO	3756584	AA00137NPN	REQUILINA
24	396	DIAZ GONZALEZ NOHORA	3976717	AA00137NPN	LA REQUILINA
25	402	CECILIACIA RODRIGUEZ ERICA AMERICA	106722315	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
26	403	VARGAS PORRAS DIEGO ALEJANDRO	102296868	AA00137NPN	AGUALINDA CINGUAZA
27	422	QUEJUELA ORTIZ A JECTOP ARMANDO	3231046	AA00137NPN	ARRAYANES
28	477	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE OMAR ALITO	429778	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
29	481	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	1916580	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II
30	484	VAREGAS CHOCOTTA JUAN ALEJANDRO	80746126	AA00137NPN	AGUALINDA CINGUAZA
31	485	SI CHAGUA AVENDANO OLGA DEATRIZ	5237277	AA00137NPN	AGUALINDA SECTOR II



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 5 de 13

Nº	COD. EXP.	EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHUP	VEREDA	
32	489	VEGA GAMBA JOHN JAIRO	80247900	AA-00147WZM	AGUALINDA SECTOR II	
33	493	NIÑO DIANTE JOSE FAUSTO	4129169	AA-00137NJK	AGUALINDA SECTOR II	
34	502	HUTIRAGO PAIZ AGAPILMA	21059982	AA-00143JAF	AGUALINDA SECTOR II	
35	506	LOPEZ PERALTA LUZ MARINA	1023021088	AA-00137NHFZ	AGUALINDA CHIGUAZA	
36	512	PAEZ MARGANTA LUIS CARLOS	1136912222	AA-00137NHFZ	AGUALINDA SECTOR II	
37	515	PAEZ GUTIERREZ ANA DULIA	39763353	AA-00137NHFZ	AGUALINDA SECTOR II	
38	519	MUÑOZ CABALLERO RAFAEL ANTONIO	3331951	AA-00137NHFZ	AGUALINDA SECTOR II	
39	526	CHECAGUA RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1033211187	AA-00137NHN	AGUALINDA SECTOR II	

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Sumapaz

Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE		CHUP	VEREDA
			DOCUMENTO POSTULANTE	CHUP		
1	1	QUEVEDO ROYO GILBERTA ESPERANZA	52955518	AA-00142WRTD	BETANIA	
2	2	IBÁÑEZ TELLEZ CECILIA	39708605	AA-00156RZEA	NAZARETH	
3	3	CIFUENTES DE BAQUERO YUJIA MARIA	51705986	AA-00240DFZ	BETANIA	
4	4	DIAZ CIFUENTES WILIAM	51937146	AA-00158LLDE	LAS ANIMAS	
5	5	ROZO DE DINANTE ANA BEBELIA	20347750	AA-00206NCRJ	LOS RIOS	
6	6	RODRIGUEZ MORENO JOSE VICENTE	174163	AA-00143JTEP	LAS ANIMAS	
7	7	GUTIERREZ DOMÍZ JORGE ORLANDO	80595926	AA-00143JTES	LOS RIOS	
8	8	ROS DE HILARION ARCELIA	20347756	AA-00156LYNK	NAZARETH	
9	9	HERNANDEZ BONIFACIO	86330201	AA-00143JOTM	LAGUNA VERDE	
10	10	ROMERO TORRES BLANCA INES	35464228	AA-00156LYNK	LAS ANIMAS	
11	11	GUTIERREZ CHINGATE PABLO NELSON	79632463	AA-00156NEDB	BETANIA	
12	12	ROMERO BAQUERO YURY GRACIELA	102556641	AA-00156MLPA	NAZAL	
13	13	TORRES HURTUA BLANCA MYRIAM	20347759	AA-00206NCRJ	PERALTA	
14	14	SALAMANCA ALBAISIL VIRGILIO	17668930	AA-00157JTCN	LA UNION	
15	15	ORJUELA JIMENEZ GENIA PAOLA	102598346	AA-00143JNMR	LA UNION	
16	16	ROMERO GUZMAN ALBA MILENA	52472987	AA-00251CPHE	LA UNION	

PM02-FO249-V3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 6 de 13

3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.

A continuación, se relacionan los aspectos validados por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Componente Técnico. Se verificaron las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente. de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubren el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros, según cada caso en particular; que de manera integral complementen e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

De igual manera se menciona que se validaron a cubalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 65 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

PM02-FO249-V3



ALCALDIA MAYOR
DE SAN JUAN, CHIAPAS
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 7 de 13

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 *"Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"*

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georreferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica. De acuerdo con la solicitud se verificó si alguna de la vivienda se encuentra localizada en polígono de monitoreo, de los (16) expedientes ninguno se encuentra localizado den de estos polígonos.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a revisar los expedientes por cada componente.

4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en los territorios priorizados de y Sumapaz.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se establece que diez (10) de los expedientes del territorio priorizado de Sumapaz no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

N°	COD EXP	EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - NO VÍABLES TERRITORIO SUMAPAZ			VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO	CIUP	
1	1	QUEVEDO ROZO GLORIA ESPERANZA	52095518	AAAO1420870	BETANIA
2	2	IBARRIZ TELLEZ CECILIA	39706605	AAAO15622EA	NAZARETH
3	7	RODRIGUEZ MONTEJO JOSE VICENTE	174162	AAAO14217EP	LAS ANIMAS
4	8	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO	80650526	AAAO14307ES	LOS PISOS
5	10	RUIZ DE HILARIO ARCELLA	27647756	AAAO15612NX	NAZARETH
6	11	HERNANDEZ BONIFACIO	80380281	AAAO1430004	LAGUNA VERDE
7	13	GUTIERREZ CHINGATE FAVORITO NELSON	79632481	AAAO15606NE	BETANIA
8	35	ROMERO RAQUERIO YURY GRACIELA	1032656461	AAAO15641PA	KAZAL

PM02-FC2999-V3



ALCALDIA MAYOR
DE SAN JUAN, CHIAPAS
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 8 de 13

N°	COD EXP	EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - NO VÍABLES TERRITORIO SUMAPAZ			VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO	CIUP	
9	18	SALAMANCA ALBA NIL VIRGILIO	1348849	AAAO15701UN	LA UNION
10	25	ROMERO GUZMAN ALBA MILENA	52473967	AAAO15701CHK	LA UNION

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de casos especiales

De acuerdo con la revisión, verificación y validación a continuación se presentan los expedientes viables para mejoramiento de vivienda rural aprobados por la mesa técnica:

Expedientes mesa 14 - 2022 - territorio Usme

N°	COD EXP	EXPEDIENTES MESA 14 - 2022 - TERRITORIO USME			VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO	CIUP	
1	35	CECHAGUA GUTIERREZ JOSE RINACHO	3231886	AAAO13704UN	AGUALINDA SECTOR II
2	46	TORRES CHAVES ADRIANA PATRICIA	53065089	AAAO137021M	AGUALINDA SECTOR II
3	198	COCHON DIAZ JOSE PASTOR	78817627	AAAO13705AF	EL DESTINO
4	343	BARRETO ARIAS SONIA ALEXANDRA	1072003414	AAAO13704WC	AGUALINDA SECTOR II
5	345	GONZALEZ DAZA ANA MILENA	1022961446	AAAO13704JNS	AGUALINDA SECTOR II
6	351	CHUPATECUI ROSCA CARMEN LUZ	30763843	AAAO14201UL	MEQUILIA
7	353	GONZALEZ LOPEZ ERNA	21073663	AAAO14303NYF	AGUALINDA SECTOR II
8	402	GRIMALIZ DAZA JOSE RICARDO	80259042	AAAO14304NS	AGUALINDA SECTOR II
9	523	SANTANA ROMERO MARIA CRISTINA	52365592	AAAO142717H	AGUALINDA CHIGUAZA
10	557	GOMEZ GUTIERREZ MARIA FLOR ALBA	52287762	AAAO13706LFZ	AGUALINDA CHIGUAZA

Expedientes Estructurados 2023 - territorio Usme

N°	COD EXP	EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME			VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO	CIUP	
1	96	BATZ BAMBIEZ EVERARDO	80453715	AAAO13704RCN	OLARTE
2	111	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	39766719	AAAO13701RU	AGUALINDA CHIGUAZA
3	153	SIAREZ CARDENAS MARIA LILIAN	4063023	AAAO13705UN	AGUALINDA CHIGUAZA
4	151	BARRETO BORDA JOSE REYES	80880166	AAAO13705AF	CORRITO CERRO REDONDO
5	163	CRISTIANO FERNANDEZ ISABEL	41985764	AAAO13704NS	EL DESTINO
6	183	GARCIA GARCIA CARLOS JULIO	30856063	AAAO13704UR	EL DESTINO
7	246	MOSSA SANCHEZ MARIA RUSANA	52461643	AAAO15642UX	EL HATO

PM02-FC2999-V3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE URBANISMO

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 9 de 13



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE URBANISMO

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 10 de 13

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP
8	241	CRUZ CHAVARRO MANUEL ANTONIO	322165	AA001566ZNN
9	228	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	102935647	AA001562ZNA
10	272	DELOADO CORTES MANUEL	8538972	AA0017048J
11	312	TAPIVA MELO RAUL	3321113	AA001361NHY
12	317	MOLINA ERLAVA VICTORIA	102944814	AA001454MGM
13	247	LOPEZ MOLINA DAMINGO	17192655	AA001431BPSA
14	344	GONZALEZ GONZALEZ DANA PATRICIA	102968234	AA001501PDE
15	332	CHIRPATILUA FORCA GILBERTO	84511581	AA001423YTO
16	356	ROMERO AREVALO CARLOS ORLANDO	79119744	AA00298FLRU
17	361	SALAZAR TAPIVA YESHI CAROLINA	55009334	AA001425ZSY
18	372	ALVARADO DUBAN ELSA	34091372	AA001501JHY
19	373	GONZALEZ LOPEZ JOSE GUILLERMO	3231001	AA001431ANBS
20	378	ROMERO CORTES ENSTHIAN ORLANDO	1029474651	AA00238FLRU
21	336	GUTIERREZ RUDOLFO JAVIER JOHAN	8086063	AA001423YTOE
22	387	ARACOE LOPEZ JORGE ARMANDO	102977082	AA001431BCKN
23	391	RUILO LOPEZ CONSUELO	39735944	AA001423YTOE
24	396	DAZA GONZALEZ NOHELA	39761173	AA001501JHY
25	482	CUCHAGUA RODRIGUEZ ERICA ANDREA	1049722345	AA001374NPN
26	463	VARGAS FORRAS DIEGO ALEJANDRO	1029680978	AA001374NPN
27	472	ORJUELA CUELLA HECTOR ARMANDO	3231646	AA001468YDM
28	477	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE ONORATO	439778	AA001374NPN
29	481	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	19165560	AA001374NPN
30	484	VANEGAS CHOCOMA LUIS ALEJANDRO	80746126	AA001374NPN
31	485	SECHAGUA AVENDAÑO OLGA REATRIZ	52387277	AA001374NPN
32	489	VEGA GAMBA JOHN JAIRO	50445998	AA001423YTOE
33	492	NINO DUARTE JOSE FAUSTO	4139169	AA001374NPN
34	493	BUTRAGO DIAZ ANA DILMA	21059982	AA001431BPSA
35	506	LOPEZ PERALTA LUZ MARINA	1029024088	AA001374NPN
36	512	PAEZ MARANTA LUIS CARLOS	1136012322	AA0017048J
37	513	PAEZ GUTIERREZ ANA DELIA	3976333	AA001566ZNN
38	519	MUNOZ CABALLERO MANUEL ANTONIO	3231951	AA001374NPN
39	526	CECHAGUA RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1037321187	AA001374NPN

PM02-FQ299-V3

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Sumapaz

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CIUP
1	3	CIFUENTES DE BAQUERO NUBIA MARIA	31700896	AA00240DFZ
2	4	DAZ CIFUENTES MYRIAM	41973746	AA00191LDE
3	6	ROZO DE DINATE ANA ROSELA	30417949	AA00209NPU
4	12	ROMERO TORRES BLANCA RIES	3544228	AA001561YHK
5	16	TORRES HURTUELA BLANCA MYRIAM	20477523	AA00208COK
6	22	ORJUELA BERNARDINA PAOLA	102935346	AA001431BCKN

Presentación caso especial

Caso Especial: El señor Luis Enrique Alfonso, con cédula de ciudadanía No. 10.133.056 figura como beneficiario del subsidio de mejoramiento de vivienda rural, con asignación mediante resolución 699 del 03 de octubre de 2022. El citado señor falleció el pasado 2 de noviembre de 2022 y su compañera, la señora Lucila Bernal de Alfonso, con cédula de ciudadanía 21.074.823, quien aparece como integrante del núcleo familiar en el correspondiente expediente, presentó solicitud de sustitución el día 29 de noviembre de 2022.

En este sentido, se revisa la documentación remitida que reposa en el expediente del Señor Alfonso, verificando la conformación del hogar postulante, en el cual se evidencia:

ASPIRANTE	ASPIRANTE	LUIS ENRIQUE ALFONSO	CC	10.133.056	80	Masculino	7. Sin ocupación	2. Primaria
INTEGRANTE	COMPANERA	LUCILA BERNAL DE ALFONSO	CC	21.074.823	66	Femenino	7. Sin ocupación	2. Primaria

Frente a este caso, se retoma lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 586 de 2021:

"Artículo 15.- Exclución, renuncia y sustitución. La exclusión, renuncia y sustitución de un hogar vinculado a las modalidades de subsidios de que trata esta resolución, deberá presentarse ante la Mesa Técnica de Aprobación debidamente justificada, con sus respectivos soportes, teniendo en cuenta lo siguiente:

1.2. El fallecimiento del jefe de familia no genera exclusión, salvo que los demás integrantes del hogar renuncien voluntariamente e irrevocablemente al subsidio. El jefe de hogar fallecido podrá ser reemplazado en tal condición por el cónyuge o compañero o en su defecto por el hijo mayor de edad que comparta la misma unidad habitacional. Los menores de edad podrán continuar con la asignación del subsidio en nombre del representante de la persona designada como cabeza de hogar bajo la representación de padre-potestad, cumpliendo con la normatividad vigente."

En este sentido, se realiza el análisis de la documentación asociada al fallecimiento del señor Luis Enrique Alfonso y la solicitud de su compañera como única integrante del núcleo familiar, aprobando la sustitución en la presente Mesa Técnica, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos señalados en el reglamento.

PM02-FQ299-V3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 11 de 13

6. Observaciones y/o conclusiones.

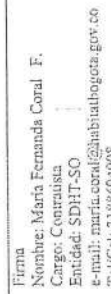
Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

ASISTENTES:


Firma
Nombre: Edson Martínez Baeza
Cargo: Subdirector de Operaciones
Entidad: SDHT-SO
e-mail: edson.martinez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 300-077051


Firma
Nombre: Alba Jacqueline Celis H.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: alba.celis@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134694307


Firma
Nombre: Amny Dávalos M.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: amny.davalos@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 321-3712008

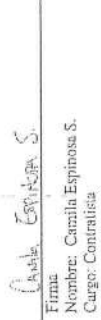

Firma
Nombre: María Fernanda Coral F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.coral@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3188694908



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 12 de 13


Firma
Nombre: Camila Espinosa S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: leidyve.espinosa@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 354 8549445


Firma
Nombre: Lina María Ramírez F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.ramirez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3045776868


Firma
Nombre: Lenin Dávila P.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lenin.davila@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3053892111


Firma
Nombre: Luis Hernando Bejarano
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: Luis.bejarano@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 311-5137663


Firma
Nombre: Claudia Fdez Valiente
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: claudia.fdez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3123228032


Firma
Nombre: María Alejandra Rodríguez S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 32-46829593


Firma
Nombre: Diego Fernando Nauta N.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: diego.nauta@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3123301569


Firma
Nombre: Lina Fernanda Infante R.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.infante@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3046783344

[illegible]

Página 13 de 13

ACTA DE REUNIÓN N.º. 1

[illegible]

PM02-FO200-V3